Periódico mensual independiente y gratuito de la Sierra Oeste de Madrid y alrededores - Año XIV - Enero 2022 - Nº 168

ROBLEDO ESTRENA PISCINA CUBIERTA

Robledo de Chavela ha inaugurado su flamante piscina municipal cubierta en El Lisadero, que ha supuesto una inversión con fondos propios de 1,1 millones de euros. La gran acogida popular se está demostrando en la gran cantidad de abonos, que al cierre de esta edición superaba los doscientos. La piscina consta de dos vasos, uno de 12,5 x 5 metros y otro de 25 x 8,50 metros con cuatro calles.

Arrancó FITUR con la esperanza en la recuperación del sector turístico tras dos años de pandemia

Un centenar de países con 70 representaciones oficiales, encabezados por la República Dominicana que este año es el *país socio*, están representados en la 42ª edición de la Feria Internacional de Turismo que se celebra desde el 19 y hasta el 23 de enero de 2022 en IFEMA. Los reyes Felipe y Letizia presidieron la inauguración oficial. La Comunidad de Madrid se proyecta en FITUR como Destino Turístico Inteligente.

EDITORES · CLUB · ABIERTO · DE · CLABE

ACCEDE A NUESTRA PÁGINA DE INTERNET www.a21.es

www.a21.es

A21 www.a21.es

Judicializar la política

Mucha gente se pregunta si el Ministerio de Agricultura, el Tribunal Constitucional, la Dirección General de Marina Mercante o el Instituto Geológico y Minero de España –por poner unos pocos ejemplos– tienen que tener su sede en Madrid. ¿Por qué no en esa Almería que es el huerto de Europa, en la Cádiz de la Pepa, en la mar océana de La Coruña, o en la Asturias de la cuenca minera? Desde un punto de vista lógico, la cercanía y la relación especializada con cada uno de esos sectores priorizarían ubicar los organismos mencionados fuera de la capital del reino.

Muchas veces nos olvidamos de que no es lo mismo acostumbrado que justo y que lo que creemos inalienable puede írsenos de las manos en un santiamén, por ello suele ser mejor no tentar la suerte. Los dirigentes de la Comunidad de Madrid, los de ahora y los de antes, presumen sin pizca de modestia de sus logros conómicos y de su aportación al PIB nacional ufanándose en la comparación con otros territorios del país. No se paran a pensar que un onubense que quiere ir en coche a Cataluña o un murciano que desea llegar por tierra a Compostela debe pasar por Madrid y aprovechar el sistema radial para poder utilizar el trayecto más corto. Los madrileños nos creemos el centro (nunca mejor dicho), el meollo de España, sin reparar que la mayoría de nuestros funcionarios o los diplomáticos extranjeros residen aquí. En otros países esos privilegios suelen compartirse y, a veces, incluso la propia capitalidad es común a varias ciudades.

El equipo jurídico del Ejecutivo que preside Isabel Díaz Ayuso ha interpuesto recurso en el Tribunal Supremo contra el Gobierno en lo se referiere al reparto de los fondos europeos en España al considerar que se hizo de forma "adicional" y "arbitraria" la concesión de nueve millones de euros a cuatro regiones: País Vasco, Navarra, Comunidad Valenciana y Extremadura "al margen del reparto aprobado" y sin que exista "ninguna razón que explique por qué la reciben más allá del cauce" establecido, según el consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Javier Fernández-Lasquetty. Se utilizaron para ello recursos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Al margen de si los dirigentes madrileños tienen o no razón, hay que pensar que se están cuestionando 9 millones sobre un total de más de 150.000. Por una parte tan nimia estamos acrecentando la recurrente madrileñofobia en la que Ayuso se apoya con frecuencia, sin darnos cuenta de que somos nosotros mismos los que aplicamos la ley del embudo y solo queremos la parte ancha de él. Con posturas así puede hacerse una gran campaña política para desgastar al gobierno de izquierdas que preside Sánchez, pero también otra que irá calando en la sociedad española poco a poco y que puede volverse como el cayado del pastor si en un futuro cambian las tornas y son otros territorios los que recurren a la justicia para resolver temas políticos. Tiempo al tiempo.

La imagen del mes

Los Reyes en Rolls-Royce

Navas del Rey vivió el día más mágico durante la tarde del 5 de enero, cuando las medidas y precauciones sanitarias por la pandemia no permitían hacer la cabalgata tradicional. A pesar de la fuerte lluvia y el intenso frío, Sus Majestades llegaron puntualmente a la Plaza de España en un coche Rolls-Royce con el que recorrieron durante más de cuatro horas las calles del municipio y las urbanizaciones cercanas, repartiendo 112 regalos casa por casa, entregados personalmente junto con sus Pajes Reales a los niños sorprendidos que correspondieron a los Magos con gestos de admiración y cariño, dejando unas imágenes inolvidables de la tarde más mágica del año.

¿Debemos comer carne de las macrogranjas?

DULCE

Vivimos en el siglo XXI, en un mundo en el que factores económicos como la rentabilidad (asociada a la cantidad, la rapidez y el bajo coste) prevalecen frente a la calidad o el consumo saludable, es el precio del llamado progreso técnico. El término macrogranja no se corresponde con ninguna figura en la jurisdicción agropecuaria, alimentaria o medio ambiental de Europa entera, lo que sí tenemos es una ganadería intensiva con ganado estabulado que se ha mostrado como la más rentable y que se está imponiendo paulatinamente en zonas de la España despoblada. Precisamente en estos territorios es donde surgen muchas voces pidiendo inversiones que les permitan equipararse al resto del país y no perder el tren de la nueva transformación económica. Las consideraciones del acual ministro de Consumo del Gobierno de España, Alberto Garzón, en su entrevista al diario británico The Guardian en las que afirmaba que en España producimos "*poor-quality meat* (carne de mala calidad)" y que esta no es buena para la salud del consumidor, además de calificar al sector turístico como estacional, precario y de bajo valor añadido, son palabras –a todas luces– fuera de lugar. Parece increíble que un político esté cobrando por defender los intereses de España y haga todo lo contrario.

Tolomeo

SALADO

La ganadería industrial está devorando el planeta, y las macrogranjas son la cara más cruel y sucia de este negocio. Su modelo de producción se basa en una sencilla premisa: alimentar y utilizar a los animales lo más rápidamente posible y bajo cualquier condición para maximizar los beneficios. Y en España lo hacemos, según datos de Greenpeace, con una eficacia siniestra: el número de vacas se ha duplicado y el de cerdos se ha multiplicado por cinco desde los años 60 y estamos hablando de millones de animales. Las consecuencias son terribles: contaminación de aguas, emisiones de efecto invernadero, uso de enormes extensiones de tierras, deforestación para pastos y para cultivo de alimento para ganado, daños a la salud y abusos a los animales. Además, son una falsa solución contra el despoblamiento rural: más de la mitad de los municipios extremeños ha aumentado la cabaña ganadera porcina en el periodo 2015-2020 y en el 90,8% de ellos ha tenido lugar una pérdida de población. Las declaraciones del ministro Garzón han sido tergiversadas por la derecha con intenciones claramente electoralistas. Por el bien de nuestra sociedad y de la salud individual deberíamos evitar el consumo de estos productos.

Copérnico

Director: J.J. Huertas
Tel.: 661 055 367
Redaccion@a21.es
Colaboradores:
Mar García Ramírez
Javier Fernández
Sergio Lizana
Arancha Sánchez Bueno
Fernando Huertas
Jaime Amor Valero
J. Pascua
Dionisio Sánchez
Pablo Alonso Hernández
Miguel Ángel M. Artola
Enrique Jurado
Bárbara del Campo
Isidoro Rábanos
Ricardo Gable

Director comercial:
Antonio Botella
Telf.: 635 159 135
publicidad@a21.es

www.a21.es
Depósito legal:
AV-194-07

Grupo A21
Sierra Oeste S.L.
Teléfono de contacto:
91 864 21 39
Dirección:
Avda. Madrid, 13
28650 Cenicientos
(Madrid)
Correo electrónico
redaccion@a21.es

A21 no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores

TURISMO AL AIRE LIBRE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA

CONOCE SANTA MARIA DE LA ALAMEDA Y TODO LO QUE OFRECE:
santamariadelaalameda.com/turismo

¡VEN A VISITARNOS!
Recuerda: respeta la distancia de seguridad y el uso de mascarilla

AYUNTAMIENTO
SANTA MARIA DE LA ALAMEDA

CARTAS DE LOS LECTORES

Agradecimiento a un pueblo, a un alcalde

D. Antonio Sibert Maroto.
Alcalde de Cadalso de los Vidrios.
31 de diciembre de 2021

Antonio, sírveme expresarte en estas líneas mi agradecimiento a Cadalso de los Vidrios y a ti como su representante, para que seas portador del mismo.

Un 7 de julio de 1986 (pocos días después de nacer mi primogénito) llegué a este Ayuntamiento. Y hoy después de más de 35 años ya lo dejo físicamente, que no en el corazón. Llegué ilusionado y en silencio. Y satisfecho y en silencio lo abandono. La mayoría de esos años los he compartido contigo. Han sido más de la mitad de mi vida la que he pasado trabajando en Cadalso. Unas veces con más acierto y otras con menos. Pero siempre dando todo de mí.

Te puedo decir que en ese año para mi Cadalso era algo lejano, allá en lo alto, en su Peña. Pero por supuesto que también sabía que era el pueblo de mi bisabuelo Camilo, de mi abuelo León, y de otra familia que sigo teniendo.

Pero verdaderamente te puedo asegurar que la persona que más me ha hecho querer a tu pueblo, a mi pueblo, has sido tú. Tu saber estar, tu nobleza, tu amistad, tu cariño. Son tantas virtudes que me dejaría muchas por nombrar. Hemos compartido muchas aficiones, sobre todo las de un buen habano y un buen cubalibre de ron, y amores como el de La Habana y el de nuestro Atleti. Por supuesto que la cantidad de veces en la que hemos opinado podríamos tener criterios distintos, pero al final todo se arreglaba con un ¡¡¡aúpa Atleti!!!

Así que en este día que ya dejo de trabajar en la Oficina de Recaudación quiero expresarte todo esto, porque creo que te lo mereces. Y por supuesto que hago extensivo este cariño a Conchi, a tus padres, a tus hijos, y también a tantos amigos que me has hecho compartir. Ese afecto hace que ocupen una parte de mi corazón. Y no puedo olvidarlo y siempre os tendré presente. Ahora me vienen a la memoria todos los regidores, ediles, y trabajadores del Ayuntamiento; así como todos mis empleados que pasaron por este proyecto. Sin la colaboración de todos ellos no habría podido trabajar tantos años. Te cuento que muchas veces que hablaba con alguien de San Martín (pueblo al que amo tanto como a Cadalso) siempre resaltaba que "yo soy de Cadalso".

Por último y rememorando una canción de amor ,la quiero hacer partícipe de nuestro pueblo.

Cadalso
Solo tú y yo conocemos la historia
porque tú y yo la escribimos.
Y no permitas que nadie te venga a decir otra cosa
porque aún existe la gente que odia a quien toca la gloria.

Respira lento
regresa el tiempo
que yo de amarte
no me arrepiento.

Lo que vivimos
fue tan sincero.

Cuánto te quise
Cuánto te quiero.

Y que lo nuestro
se quede nuestro.

Mi amigo, mi comandante, un fuerte abrazo, y por supuesto que sin nasobuco.

José Manuel del Río Álvarez.
Cadalso de los Vidrios.

Antígenos

Estas Navidades han sido un caos… Pensábamos que iban a ser diferentes, pues no: igual o peor. El año pasado ya estábamos preparados para pasar estas fechas alejados de los nuestros, pero este no contábamos con la que se nos venía encima, y el lío que se ha montado con los antígenos. Nos dimos un respiro de alegría, cuando la presidenta de la Comunidad de Madrid dijo que nos iba regalar a todos los madrileños nuestros respectivos test para poder reunirnos con nuestras familias. Todos en masa a las farmacias para recibir nuestro correspondiente test, con la ingrata sorpresa de que estaban agotados por todos los sitios habidos y por haber… Vuelta a casa con la duda de si compramos el pavo más grande o más pequeño… Eso sí, enseguida nos dice la presidenta que los test se repartirán ¡¡¡a lo largo de 120 días!!! Mujer, haberlo dicho antes y esto hubiera sido un poco más llevadero.

Ester Cobos de la Hera.
Correo electrónico.

Envía tus cartas a: **redacción@a21.es / GRUPOA21 SIERRA OESTE** Avenida de Madrid, 13. CENICIENTOS (Madrid)
Los textos de esta sección serán de 250 palabras aproximadamente. Es imprescindible que estén firmados y que conste el DNI o pasaporte de los autores. A21 se reserva el derecho de publicarlas, así como de resumirlas y/o editarlas.

ESPAÑA

Inauguración de la 42ª edición de la Feria Internacional de Turismo-FITUR

República Dominicana es el patrocinador oficial de FITUR 2022

Nota de prensa

Sus Majestades los reyes presidieron la inauguración de la cuadragésimo segunda edición de la Feria Internacional de Turismo-FITUR, que se celebra del 19 al 23 de enero de 2022 en Feria de Madrid, como muestra de apoyo al sector turístico.

Don Felipe y doña Letizia fueron recibidos tras su llegada a FITUR, por el presidente del Comité Ejecutivo de IFEMA, José Vicente de los Mozos, y por el presidente de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona.

Los reyes y el presidente de la República Dominicana accedieron al interior del Pabellón 9 y recibieron el saludo de las autoridades del Estado, regionales, locales y de IFEMA, e iniciaron un recorrido que contó con la visita a los *stands* de Galicia, Canarias, Madrid, Turespaña, Iberia, Paradores, Iryo, FITUR Screen, Marruecos, Proyecto HELIXA de realidad virtual aplicada a Ferias y Congresos, Jordania y Portugal.

En el *stand* de República Dominicana, país invitado de la edición FITUR 2022, se interpretó una danza folclórica típica a cargo de un ballet y un fragmento de la canción *Dominicano soy* a cargo de Carmen Elena Aguilera y se observó el trabajo de una maestra tabaquera enrollando cigarros, concluyendo así la inauguración de la 42ª edición de la Feria Internacional de Turismo-FITUR.

Acompañaron a Sus Majestades los reyes, la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet; el presidente del Senado, Ander Gil; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto; el secretario general de la Organización Mundial del Turismo, Zurab Pololikashvili; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida; el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo; el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno; la presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Concepción Andreu;el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras; el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page; el presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres; el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; la presidenta de las Illes Balears, Francina Armengol; el presidente de la Ciudad de Melilla, Eduardo de Castro; la presidenta de la Asamblea de Madrid, Maria Eugenia Carballedo; la delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Mercedes González; el secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés; el presidente del Comité Organizador de FITUR y presidente ejecutivo de Iberia, Javier Sánchez-Prieto; el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y presidente de la junta rectora de IFEMA, Ángel Asensio; el presidente de Fundación Montemadrid y presidente de la Universidad Alfonso X el Sabio, Jesús Núñez; el director general de IFEMA, Eduardo López-Puertas; la directora de Negocio Ferial de IFEMA, Ana Larrañaga; y la directora de FITUR, María Valcarce.

La Feria Internacional de Turismo-FITUR es la primera cita anual para los profesionales del turismo mundial y la feria líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica, que este año tiene como socio a la Republica Dominicana.

FITUR es un foro único para promocionar las marcas, presentar nuevos productos, conocer las últimas tendencias y llenar las agendas de contactos y perspectivas. Además, cuenta con el apoyo de toda la cadena de valor de la industria turística, con una gran oferta de los destinos españoles, nuevas empresas, y una mayor presencia internacional. En total, la feria reune alrededor de 100 países con 70 representaciones oficiales, encabezados por la República Dominicana que este año es el "país socio".

En la edición de 2021 de FITUR, que fue atrasada a mayo por la pandemia, acudieron 5.000 empresas y 55 países, con más de 62.000 asistentes presenciales –42.000 profesionales y más de 20.000 visitantes–. A ellos hay que sumar la cifra de más de 40.000 visitantes digitales, gracias a la primera edición híbrida de la feria.

El año anterior, en enero de 2020, antes del inicio oficial de la pandemia en marzo, la principal feria organizada por IFEMA logró en su cuarenta aniversario el mayor número de asistencia de su trayectoria en las jornadas exclusivamente profesionales, con 150.011 participantes de 140 países.

La feria congregó ese año a 255.000 visitantes; 918 expositores titulares; 11.040 empresas, 165 países y regiones, y una participación internacional del 56%.

FOTO: Casa Real. **Los reyes junto a las autoridades que les recibieron en el *stand* de Madrid.**

COMUNIDAD DE MADRID

Petición social de retirada de la ley ómnibus

Pretende modificar la normativa por la que se rige la Administración pública de la Comunidad de Madrid

Redacción

La norma que pretende "modernizar" la administración pública madrileña no se ha sometido a debate parlamentario y ha pretendido eludir la participación social al abrir los plazos en plenas fechas navideñas, por ello diferentes organizaciones sociales madrileñas han pedido retirar de forma momentánea la denominada ley ómnibus.

Las entidades han criticado la falta de participación social en el texto, ya que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso publicó en el portal de transparencia el pasado 23 de diciembre el anuncio de trámite de audiencia e información públicas del *Anteproyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid*, estableciendo, en plenas fechas navideñas, un plazo para alegaciones de siete días hábiles, además de reducir el debate parlamentario al tramitarse por vía de urgencia.

¿Qué modifica la ley ómnibús?

En concreto, el Anteproyecto modifica 33 leyes y 5 decretos vigentes e incluye, además, 15 nuevas disposiciones que afectan a ámbitos como Hacienda pública, ordenación del juego, entidades locales, servicios sociales, la Administración digital o la Agencia de contratación sanitaria de la Comunidad de Madrid, entre otros.

En este sentido, las entidades denuncian, además, que, bajo el falso enunciado de "impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid", se introducen medidas que en realidad suponen otra vuelta de tuerca en la privatización y la liberalización de la gestión de múltiples servicios públicos.

Por ello, las organizaciones firmantes, entre las que se encuentran FACUA Madrid, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), Ecologistas en Acción de Madrid, los sindicatos CC.OO. de Madrid y UGT Madrid, entre otros, exigen que se amplíen, al menos un mes, los plazos de trámites de audiencia e información pública del citado Anteproyecto o que se anule todo el procedimiento. Además, han impulsado una recogida de firmas a través de la plataforma Change.org y en menos de cuatro días son más de 13.000 personas las que se han unido.

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

La importancia de las universidades

El viceconsejero Fidel Rodríguez Batalla visitó el Ayuntamiento

Nota de prensa

El alcalde, Luis Partida, recibió el 19 de enero en la casa consistorial al viceconsejero de Universidades, Ciencia e Innovación de la Comunidad de Madrid, Fidel Rodríguez Batalla.

En el encuentro, en el que también estuvo presente la concejala de Universidades, Lucía Paniagua, se abordó la importancia de las universidades a nivel municipal y regional, siendo Villanueva de la Cañada uno de los municipios universitarios referentes en la Comunidad de Madrid, pues alberga en su término municipal dos universidades, Alfonso X el Sabio (primera universidad privada aprobada en Cortes Generales en España) y Camilo José Cela.

SAN MARTÍN DE VALDEGLESIAS

Visita de Isabel Díaz Ayuso

La presidenta de la Comunidad quiso dejar patente el apoyo del Gobierno a quienes sean señalados por denunciar presuntas corruptelas en los ayuntamientos

Nota de prensa

La presidenta de la Comunidad de Madrid visitó el 27 de diciembre San Martín de Valdiglesias para garantizar el apoyo del Gobierno regional a quienes puedan ser señalados por denunciar posibles casos de corrupción en el seno de los ayuntamientos. Es el caso, como explicó, de la alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias, María Mercedes Zarzalejo, con la que visitó el municipio y las actividades organizadas para Navidad por este Consistorio. "Cuando llegó a la Alcaldía detectó posibles comportamientos fraudulentos que podrían estar sucediéndose desde hace muchísimos años y fue muy valiente al ponerlas en conocimiento de la Justicia en lugar de mirar para otro lado", indicó.

"La alcaldesa y su equipo no están solos", señaló la presidenta, quien ahondó en que los ayuntamientos tienen que trabajar "con diligencia, celeridad y no convertirse en un freno para los emprendedores y los vecinos". En este sentido, Díaz Ayuso insistió en que los dirigentes tienen que dar la mayor "ejemplaridad". "Queremos una Comunidad de Madrid de ciudadanos libres e iguales donde se respete la ley, donde no haya autoritarismo ni dejación de funciones y, por encima de todo, las administraciones cumplan con sus obligaciones", añadió.

Amenazas

"Desde que Mercedes fue alcaldesa y decidió poner esto en la Justicia muchas personas han decidido señalarla y acosarla, y no son pocos los insultos que ha recibido tanto ella como su equipo y su entorno, incluso a mí en redes sociales. Han llegado a decirnos a las dos que íbamos a acabar en una cuneta", dijo Díaz Ayuso tras la visita.

FOTO: Comunidad de Madrid. **Díaz Ayuso en su intervención frente al Ayuntamiento de San Martín.**

VALDEMORILLO

La Junta de Gobierno acuerda la concesión de condecoraciones que se entregarán el 2 de febrero

Marcelino Oreja recibirá el título de Hijo Adoptivo en reconocimiento a su brillante trayectoria

Nota de prensa

La proximidad de las Fiestas Patronales marca ya en gran medida la actividad municipal y así se refleja en uno de los principales acuerdos adoptados en la mañana del 14 de enero por la Junta de Gobierno Local que, en su primera reunión del año, ha decidido por unanimidad de sus miembros la concesión de las condecoraciones con las que el Ayuntamiento distingue a las personalidades, vecinos y colectivos que contribuyen a ensalzar el valor de esta población, haciendo su particular aportación en los más diversos campos, siempre en favor de los valdemorillenses y en pro de su historia y tradiciones. Así, entre la nueva relación de quienes merecen recibir una distinción especial por parte del Consistorio, en este 2022 cabe destacar la designación como Hijo Adoptivo de Valdemorillo de Marcelino Oreja Aguirre, título que recogerá este 2 de febrero, festividad de la Virgen de las Candelas, de manos del alcalde, Santiago Villena, "como público reconocimiento a la dilatada y brillante trayectoria profesional de este ilustre político y diplomático que tantos cargos de altísima responsabilidad institucional ha desempeñado y al que agradecemos igualmente su estrecho vínculo con nuestro pueblo".

Además, se otorga la Medalla de Honor al Mérito Deportivo a Guillermo de Portugal de la Sal, "por su ejemplar dedicación y entrega al deporte, particularmente al ciclismo", realidad que queda bien patente en el impulso que desde hace décadas ha sabido dar a la Clásica de MTB, que precisamente este año entra ya en el calendario de competiciones de la UCI. Y también recibirán unas "muy merecidas" Medallas de Honor de la Villa las Hermandades de Nuestra Señora de la Esperanza y de la Esclavitud del Santísimo Sacramento, por su entregada labor para el mantenimiento de la tradición y creencias seculares, y, como en el caso de la primera, de la devoción de todo un pueblo a la Virgen que pervive de generación en generación a lo largo del tiempo, como se vio reconocida con la coronación canónica de la venerada talla tan

La Junta de Gobierno Local en su reunión del 14 de enero.

Serán distinguidos también Guillermo de Portugal, el Club Ground Golf y las hermandades Señora de la Esperanza y de la Esclavitud del Santísimo Sacramento

celebrada el pasado año.

Finalmente, las condecoraciones ahora acordadas se completan con la que también distingue al Club Ground Golf de Valdemorillo con la Medalla de Honor de la localidad en homenaje al esfuerzo y trabajo que desarrollan sus miembros en torno a la práctica deportiva de los mayores, "contribuyendo de una forma inmejorable a su bienestar físico y mental".

Cheque escolar, Escuela de Idiomas y Programas de Formación

Entrando ya en aspectos de la gestión municipal, este 14 de enero se ha dado luz verde a la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia de la salud del personal al servicio de este Ayuntamiento, siendo dos los lotes aprobados. Así, la empresa Quirón Prevención S.L. ha resultado la adjudicataria para el desarrollo y gestión de las labores propiamente preventivas, mientras que en Preving Consultores S.L. pasa a recaer la organización de los reconocimientos médicos que se efectúan al personal municipal.

Por otra parte, también se ha tomado conocimiento del inicio de expediente para la asunción de competencias tanto para la gestión del cheque escolar, planteando ahora su concesión de forma permanente cada año, así como de la Escuela Municipal de Idiomas. En ambos casos se trata de determinar el modo en que pueden ser gestionados al tratarse de materias cuya competencia excede de las propiamente locales.

En este sentido, cabe indicar que, iniciado este expediente, se elaborará un informe de sostenibilidad para su remisión al Ministerio de Hacienda y, una vez se haya manifestado este organismo, será finalmente la Comunidad de Madrid la que tenga que determinar si existen o no duplicidades.

En otro orden de asuntos, igualmente se ha dado conformidad al inicio del expediente para la licitación del contrato de transporte escolar en sus diferentes rutas. En este sentido, el presupuesto base que se baraja para la contratación de este servicio se cifra en 150.000€. Dicho contrato se proyecta con una duración de cuatro años, los dos contemplados de inicio y otros dos sujetos a posible prórroga.

Otros acuerdos

Por otra parte, se ha acordado aprobar la adjudicación de una nueva remesa de ayudas del cheque escolar por importe de 1.520 euros, relativas a solicitudes presentadas y que había requerido ser objeto de subsanación por parte de los beneficiarios. Y en esta línea también se ha aprobado otorgar una ayuda en relación al Concurso de Carrozas convocado para la Cabalgata de Reyes de 2022.

Y como es habitual, con carácter general los miembros de la Junta han conocido dos expedientes en materia de disciplina urbanística, así como otros ocho expedientes para la concesión de tarjetas de estacionamiento para los vehículos de conductores con movilidad reducida.

Se aprobó además la adjudicación de una nueva remesa de ayudas del cheque escolar por importe de 1.520 euros

También se ha tomado acuerdo para la convalidación de la aprobación del convenio de la Comunidad de Madrid para el mantenimiento de las oficinas de información turística de la Red MADrid About Info, entre las que se cuenta la que desde hace años está operativa en este municipio. Y, por último, y entroncando nuevamente con las cercanas Fiestas de San Blas, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la tradicionalidad de los festejos populares en cumplimiento y conforme a lo dispuesto en la normativa vigente de la propia Comunidad de Madrid.

PELAYOS DE LA PRESA

Falleció Herminio Cercas, alcalde de la localidad durante cuatro legislaturas

Antonio Botella

Herminio Cercas ha sido una institución en la política de la Sierra Oeste en la que estuvo 28 años durante siete legislaturas, dos como teniente de alcalde y cuatro como primer edil de Pelayos de la Presa. En una entrevista a A21 en 2015 decía que "un alcalde tiene que pasar más horas en la calle que en el despacho y vivir los problemas con sus vecinos", lo cual refleja la cercanía de este hombre que nos dejó el 19 de enero, a los 73 años a causa de un infarto.

Herminio Cercas en 2015 en Pelayos de la Presa.

El actual regidor de Pelayos, Antonio Sin, muy apenado, calificaba a Herminio Cercas como "un hombre que ha dedicado muchos años de su vida al mundo municipal, aparte de ser un vecino más y un vecino trabajador con una gran familia, pues ha sido durante muchos años alcalde y concejal, ha dedicado toda su vida al servicio municipal y público, y desafortunadamente hoy nos ha dejado, desde mi punto de vista aun no tocándole, porque era una persona joven, con mucha energía y muchas ganas de hacer aún cosas. Es una pérdida tanto para el municipio de Pelayos como para toda la comarca de la Sierra Oeste porque era un hombre con una visión política y global, no solo de su pueblo, sino del desarrollo de toda la comarca. Y gracias a él se han conseguido muchas cosas. Una pena para todos los que hemos aprendido de él y en este caso una gran pérdida para toda la familia del Partido Popular, tanto a nivel comarcal como de la Comunidad de Madrid".

Al preguntarle por su relación personal con Herminio, Sin nos cuenta: "entré de concejal con él en el 2011, he aprendido muchísimas cosas de lo que es este mundo municipal y la alcaldía, el tratar con la gente, conocer como se gestiona un municipio y para mí, a título personal, es una gran pérdida porque teníamos una gran relación y he aprendido muchas cosas de él. Hoy, mis compañeros y yo hemos recibido muchísimas llamadas de alcaldes y exalcaldes de todos los colores políticos, gente de la Comunidad, de consejerías… Al final Herminio se ha ido dejando una huella y una impronta que será difícil de olvidar y todos al final recordaremos a la gran persona que era y al gran político que fue".

José Luis García Sánchez, actualmente diputado socialista en la Asamblea de Madrid y exalcalde del vecino pueblo de San Martín de Valdeiglesias, lamentaba "sinceramente el fallecimiento de Herminio Cercas, con el que tuve la oportunidad de compartir proyectos e iniciativas de todo tipo con el único fin de mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas; siempre lo hicimos desde el respeto y buscando la complicidad necesaria para sacar los proyectos adelante. Recuerdo especialmente como liamos para arreglar la cubierta del Cuartel de la Guardia Civil que se estaba cayendo, la tarea compartida de intentar mejorar esa carretera M-501 en la que tanto empeño pusimos, ese viaje preparatorio a la Expo o como nos pusimos de acuerdo para que se pudiese construir la piscina cubierta en San Martín. Tendremos de él siempre un grato recuerdo".

COMARCA

“Mucha gente no se da cuenta de que la compraventa de su vivienda puede ser la operación financiera más importante de su vida”

Entrevista a Carlos Cea, empresario inmobiliario

Antonio Botella

¿Quién es Carlos Cea?

Nací en Madrid en el año 1977. He sido empresario desde el año 2000, en diferentes aspectos profesionales y siempre en contacto con el cliente final, pero siempre me ha atraído el mundo inmobiliario, mi trabajo me encanta y me apasiona, creo que esa es la clave, es lo ideal, sin ilusión es difícil conseguir algo. No paro de aprender, siempre cada día alguien te enseña algo.

En el aspecto personal comparto mi vida con una mujer genial y soy un feliz padre de tres niños extraordinarios.

¿Qué ventajas tiene contratar con REMAX la venta de una propiedad?

A la hora de incorporarme al mundo inmobiliario, entre toda la oferta que existía, elegí REMAX porque es el número uno. Creo que apostar por REMAX es apostar “a caballo ganador”. Creo firmemente que elegir REMAX es la mejor elección, ya que ofrecemos las mejores herramientas para la venta de una propiedad.

El método de REMAX está más que testado, si lleva funcionando más de 25 años a nivel mundial y con un resultado óptimo es por algo.

¿Cómo se encuentra el sector inmobiliario en la Sierra Oeste?

Venimos de un año 2020 en que la famosa pandemia cambio todo e impactó con fuerza en todos los aspectos de la vida. El mercado inmobiliario también se ha visto muy afectado por este motivo.

2021 ha sido una año frenético en esta zona y en el sector inmobiliario en general, ha sido un año de muchísimo trabajo , de extremar los cuidados con las relaciones personales, etc…. en definitiva un año duro de trabajo, pero yo creo que ha sido un ejercicio de recuperación y positivo para el sector.

Hemos cerrado muchas operaciones complicadas y la tendencia ha sido al alza.

Todas las grandes firmas inmobiliarias trabajan en exclusividad, ¿qué ventaja de cara al propietario tiene esta fórmula?

Mucha gente no se da cuenta, que la compraventa de su vivienda puede ser la operación a nivel financiero más importante que realice en su vida, no se puede tomar a la ligera y pensar: “le encargo la venta de mi casa a cuatro o cinco inmobiliarias de por aquí y a unos *freelances* y ya veremos...”. Eso es un error, ya que así lo único que se consigue es dar mala imagen al cliente comprador, dar una imagen de desesperación y poca profesionalidad, se puede decir que invita a que le hagan ofertas a la baja, tiende al regateo .

Otro aspecto importante es que si yo trabajo unas 7 u 8 propiedades me centro en ellas y si no llevo el caso a éxito he malgastado mi tiempo, mi esfuerzo diario y mi dinero en promocionarlas.

Hay gente que trabaja con la denominada nota de encargo sin compromiso y gestionan muchísimas propiedades a la vez, pero no es mi estilo de trabajo, cuando acepto un caso me centro en él y lo intento sacar a delante como si fuera mi propia casa, me esfuerzo en ello y me pongo en la piel de mi cliente. Prefiero no gestionar muchísimas propiedades a la vez, sería fallarles a mis clientes, por eso

Carlos Cea.

trabajo en una exclusiva de gestión, ojo, no cerrada, ya que compartimos con miles de agencias en las ventas, lo importante es que el cliente venda su casa en el mayor precio y en el menor tiempo posible, con ese propósito trabajamos en nuestro día a día.

Creo que la formula de trabajo de REMAX es la ideal, sus valores y su compromiso, por eso confío en esta compañía.

¿Qué servicios da al propietario de cara a la venta y servicios proporcionados con la marca REMAX?

Damos un servicio COMPLETO, con mayúsculas, nos encargamos de todo y cuando digo de todo es de todo. Es muy importante hacer un estudio de viabilidad de venta de la propiedad en el mercado. Luego diseñar un plan de *marketing* completo y personalizado, no todas las propiedades se venden igual, cada cliente y cada propiedad tiene unas necesidades que debemos entender.

Otro aspecto que me gusta mucho de REMAX es su compromiso de servicio, hacemos lo que decimos, de hecho yo entrego a mis clientes por escrito y detallado todos los servicios y todo lo que vamos hacer para ayudarle con la venta de su casa.

Vender una propiedad no es sencillo, puede ser un proceso muy desagradable y estresante si no se gestiona de manera correcta, pueden aparecer muchos problemas en el proceso de compraventa que el cliente desconoce, ahí radica nuestro trabajo, en hacer que este proceso sea claro, sencillo y tranquilo para nuestro cliente.

REMAX es la agencia mundial que más propiedades vende en todo el mundo, ¿por qué funciona?

Creo que el aspecto fundamental son sus valores y su compromiso. Por eso año tras año es considerada como la compañía inmobiliaria mejor valorada por los consumidores mundiales.

Como te he comentado anteriormente, el aspecto fundamental de nuestro éxito radica en mantener al cliente en el centro de nuestras acciones.

Existe cierta desconfianza por las malas prácticas de algunas agencias y gente que ha actuado en este sector sin profesionalidad y sin más valores que su propio beneficio. Esto debe de cambiar y la única manera de hacerlo es trabajando de manera seria día tras día poniendo nuestro empeño en ayudar a las personas.

Actualmente REMAX está presente en más de 110 países, tenemos más de 8.300 oficinas y somos más de 137.000 agentes los cuales compartimos nuestro trabajo y colaboramos todos juntos y en equipo.

¿Por qué elegir a Carlos Cea y a REMAX en la venta de mi casa?

Ja, ja, ja, eso no me corresponde contestarlo a mí, la decisión de contratar a una persona u otra es del cliente. Yo no estoy en este trabajo para convencer a nadie, estoy para intentar ayudar a mis clientes.

La clave de mi relación con el cliente es la total confianza, si él no tiene confianza en mí o si yo no tengo confianza en él, lo mejor es no trabajar juntos. La base de la relación del asesor inmobiliario y el cliente es remar en la misma dirección.

Si tuviera que destacar algo de nuestra gestión, sin desmerecer a otras firmas y a otros agentes que seguro también lo hacen bien, destacaría nuestro empeño en tratar a las personas como nos gustaría que nos trataran a nosotros, con total trasparencia y honestidad.

Pongo todo mi empeño diario en mejorar, a veces se consigue y otras no, somos humanos, pero intento ser lo mejor posible en mi trabajo y en cada pequeño aspecto con entusiasmo.

CHAPINERÍA

Carlos Izquierdo visitó la nueva pista multideporte y las cubiertas de las pistas de pádel

El consejero de Administración Local supervisó ambas actuaciones, ejecutadas con cargo al PIR

Nota de prensa

El consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, destacaba el 17 de enero, durante su visita a Chapinería, que “desde el Gobierno regional y en colaboración con los ayuntamientos, queremos dotar a nuestros municipios de las mejores infraestructuras posibles, para extender la práctica del deporte a todos los madrileños, incluyendo proyectos dedicados a nuestros mayores, para que cada vez más ciudadanos realicen una actividad física como medio para mejorar su salud”.

El consejero, Carlos Izquierdo. y la alcaldesa, Lucía Moya.

En esta localidad y, acompañado por la alcaldesa, Lucía Moya, Izquierdo realizó un recorrido por las instalaciones de la nueva pista multideporte, que ha sido recientemente remodelada, y por las dos pistas de pádel que cuentan con nuevas cubiertas. Además de estas mejoras, el consejero pudo conocer el proyecto para el acondicionamiento del polideportivo municipal, actualmente en tramitación, y el material adquirido para el parque deportivo. La inversión para todos estos equipamientos alcanza casi los 293.000 euros.

La Comunidad de Madrid ha destinado 1,7 millones de euros del PIR 2016-2020 al municipio de Chapinería para acometer diferentes actuaciones que incluyen, además de las infraestructuras antes mencionadas, la renovación del mobiliario urbano y la instalación de luminarias led en la calle Prudencio Melo y en las plazas Constitución, Cascorro y del Palacio.

Igualmente, esta mejora en la eficiencia energética de la localidad se extiende al edificio del Ayuntamiento, donde se han invertido 49.000 euros para la nueva iluminación y para la instalación de un sistema de energía solar fotovoltaica.

Por último, Chapinería ha adquirido con cargo al Programa de Inversión Regional, tres vehículos para servicios municipales: un camión con dos cajas basculantes, un brazo de excavadora y un martillo hidráulico.

Solidaridad y equilibrio intermunicipal

“A través de este plan, garantizamos los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal en el marco de la política social y económica, colaborando con los ayuntamientos en la prestación integral y adecuada de los servicios de competencia local, objetivo prioritario de la presidenta de la Comunidad de Madrid”, ha añadido Carlos Izquierdo.

En este sentido, el PIR 2022-2026 para este municipio contempla un incremento del 57%, alcanzando los 2,7 millones de euros, frente a los 1,7 millones del programa anterior.

COMARCA

Rutas para conocer los tesoros del pueblo

Javier Fernández Jiménez

El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, bajo el lema “Ven y vive tu propia historia”, ha puesto en marcha visitas guiadas gratuitas para los sábados y los domingos, junto a una dinamizadora turística. Las visitas se realizarán todos los fines de semana a partir de las 11:00 de la mañana y servirán para conocer el patrimonio arquitectónico, histórico y anecdótico de la localidad. Las visitas comenzarán siempre en la Plaza Real, el punto neurálgico del municipio, y recorrerán las calles para conocer de cerca todos los rincones de San Martín, sus edificios históricos y todo lo que tiene que ver con su cultura, sus personajes más representativos y su historia.

Aunque las visitas serán totalmente gratuitas, con el fin de conformar grupos reducidos que permitan visitas seguras y cercanas, será necesario realizar una inscripción previa en el número de teléfono 91 861 13 08, donde además se podrá solicitar información sobre otros puntos de interés y actividades sanmartineñas, como visitas a El Bosque Encantado, reservas en restaurantes o alojamientos y entradas para disfrutar de actividades de multiaventura, con lo que se ayudará a incentivar el turismo y las visitas invernales a la localidad.

Las visitas se ponen en marcha durante el fin de semana del 22 y 23 de enero de 2021 y, por la información que ha ofrecido el consistorio a través de los medios digitales, serán estables en el tiempo.

Castillo de la Coracera.

VILLA DEL PRADO

Un espacio intergeneracional para el recreo de grandes y niños

El Parque Solidaridad está situado en la Avenida de La Piscina

Nota de prensa

Nace el Parque Solidaridad dedicado al valor, la fraternidad y el apoyo demostrados por el pueblo de Villa del Prado durante la pandemia; en homenaje a los fallecidos y a los profesionales sanitarios, los cuerpos de seguridad y todos los voluntarios durante la crisis sanitaria.

Situado en la Avenida de La Piscina, el terreno ha sido diseñado como un espacio de convivencia en el que puedan relacionarse personas de todas las edades. Para ello, cuenta con dos zonas infantiles con mobiliario para los más pequeños (incluso menores de dos años), una pérgola de sombra, una zona de mesas para mayores y espacios para el paseo y la estancia. El parque es totalmente accesible y se ha diseñado con mobiliario adaptado para personas en sillas de ruedas y de movilidad reducida.

Este proyecto fue elegido teniendo en cuenta criterios relativos a innovación, medio ambiente, cambio climático y políticas sociales, pensando en la inclusividad del mobiliario con columpios y otros juegos adaptados a niños con necesidades especiales.

En el desarrollo del parque se ha utilizado un modelo sostenible con alumbrado autosuficiente constituido por placas solares, plantas con baja demanda de agua e instalación de riego por goteo con sistema remoto, entre otros.

Para la ejecución de este proyecto, el Ayuntamiento de Villa del Prado ha contado con las ayudas destinadas al Apoyo de Inversiones en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y gestionadas por el Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid.

COMARCA

Tercera edición de la Ruta del Garbanzo Madrileño

Nota de prensa

Este año se vuelve a celebrar la Ruta del Garbanzo Madrileño, después de las inevitables suspensiones debidas a la pandemia. En esta tercera edición las fechas elegidas son dos fines de semana; el 14,15 y 16 y el 21, 22 y23 de enero de 2022.

Esta ruta está organizada por la Garbancera Madrileña, cuyo producto es un garbanzo único que se diferencia del resto porque aumenta más del doble su tamaño tras la cocción, no pierde su piel en el proceso y presenta una untuosidad mantecosa y blanquecina en su interior, que le convierte en el ideal para la elaboración del tradicional cocido madrileño por su tersura y sabrosas propiedades. Unas características desde el punto de vista culinario extraordinarias.

La 3ª Ruta se celebra en los restaurantes inscritos en esta iniciativa, de los municipios que están ubicados en el ámbito geográfico de la Garbancera Madrileña (Colmenar del Arroyo, Brunete, Sevilla la Nueva, Quijorna, Valdemorillo, Villanueva del Pardillo, Navalagamella, Villanueva de Perales, Villamanta, Villamantilla, y Navas del Rey), y también otros municipios colindantes con los anteriores como Villaviciosa de Odón y Boadilla del Monte, además de cuatro restaurantes de Madrid capital.

Los restaurantes participantes en la Ruta ofrecen un menú de fin de semana, en el que sus platos integran como ingrediente principal el garbanzo de la Garbancera Madrileña, acompañado de un vino de la D.O. Vinos de Madrid.

Navas del Rey participaba en un fin de semana, el primero, con dos establecimientos; Las Cuatro Estaciones y La Chica de Ayer, ofreciendo no solamente el cocido sino otros deliciosos platos en el que destacaba y lucía el sabor del garbanzo de la Garbancera Madrileña: en los callos con garbanzos y el potaje de garbanzos, para delicia de los numerosos comensales que pasaron por sus mesas. La mezcla en boca de las creaciones con vinos de Villa del Prado y Navas del Rey han compuesto el maridaje perfecto de una degustación para recordar, dejando muchas ganas de repetir en próximas ediciones.

Los comensales que participan en la Ruta pueden registrarse voluntariamente en una aplicación móvil y votar la calidad del plato del garbanzo y del vino que hayan tomado. Así mismo, al inscribirse optarán a los premios del sorteo que la Garbancera realizará en el acto de clausura del 28 de enero en Valdemorillo.

El primer premio del sorteo para los comensales inscritos consistirá en la entrega de su peso en garbanzos de la garbancera madrileña. El resto de los premios serán donaciones y colaboraciones de empresas colaboradoras con la Ruta del Garbanzo.

LA ADRADA

En marcha el Aula Mentor

El alcalde Roberto Aparicio destaca la oportunidad que brinda esta iniciativa para formarse en una gran variedad de disciplinas sin moverse del municipio

Nota de prensa

Aulas Mentor de La Adrada.

El Ayuntamiento de La Adrada ha suscrito un convenio con el Gobierno de España a través del Ministerio de Educación para desarrollar el programa de formación abierta Aula Mentor, una iniciativa que ayuda a los interesados a completar la formación o acceder a titulación de formación profesional o certificado de profesionalidad sin necesidad de desplazamientos y de una manera sencilla.

Para la puesta en marcha de este Aula Mentor, el Ayuntamiento del municipio proporciona las instalaciones físicas y el equipamiento tecnológico necesario, encargándose de su mantenimiento, así como de la disponibilidad de conexión a internet, habiéndose escogido como sede la Ciber-Biblioteca. Según ha explicado el alcalde Roberto Aparicio, "se trata de un emplazamiento que está perfectamente adaptado para la realización del programa, es accesible y goza de las últimas tecnologías".

"Con la puesta en marcha de este nuevo servicio seguimos cumpliendo nuestro programa electoral y avanzando en esa hoja de ruta que nos marcamos en 2015 para situar a La Adrada como localidad puntera en formación, educación y cultura dentro de nuestra provincia", afirma Aparicio.

También corresponde al Consistorio designar a un responsable de Aula Mentor, que deberá garantizar la funcionalidad del aula, la asistencia al alumnado en las comunicaciones telemáticas requeridas para la realización de los cursos y la información necesaria en apoyo a los procesos de matriculación.

Esta iniciativa constituye una oferta de aprendizaje flexible que permite la adquisición de competencias básicas y, en su caso, las correspondientes titulaciones a aquellos jóvenes y adultos que abandonaron el sistema educativo sin ninguna titulación o que quieren ampliar sus conocimientos, brindándoles la posibilidad de realizar programas de formación homologados y cualificación profesional y de innovación educativa, a la vez que fomenta la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

La iniciativa Aula Mentor cuenta con una dilatada experiencia que supera los veinticinco años de existencia y está concebida como un mecanismo para acercar a la población, con especial atención a la que reside en el medio rural, de una oferta formativa, cultural y de difusión de las tecnologías de la información y la comunicación sin moverse del municipio, según el alcalde.

El modelo es flexible en ritmos de aprendizaje, basado en una atención tutorial personalizada y con materiales desarrollados específicamente para el trabajo a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Esta iniciativa de formación ha sido reconocida por sus características de educación no formal a distancia como una de las catorce buenas prácticas en el inventario de la Unión Europea.

ROBLEDO DE CHAVELA

19 contratados a través del PRP de la CAM

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela, a través de la Concejalía de Desarrollo Local, informa de la reciente contratación de 19 personas desempleadas a través del Programa de Reactivación Profesional de la Comunidad de Madrid.

Se trata de casi una veintena de nuevos contratos temporales de medio año para desempleados de larga duración mayores de 30 años con las siguientes ocupaciones: oficiales de construcción (3), ayudantes de construcción (2), oficial 1ª pintor, ayudante pintor, oficiales jardineros (2), auxiliares jardineros (2), oficial 1ª administrativo, cuidadores mayores (4), archivero, coordinador de ocio y monitor de ocio y tiempo libre.

Los 19 contratos han dado comienzo el pasado 15 de noviembre y finalizarán el próximo 14 de mayo de 2022, mediante contrato por obra y servicio de seis meses en su correspondiente ocupación.

'Desde el Ayuntamiento seguimos en nuestra labor de crear nuevos contratos y puestos de trabajo que ayuden a formarse a las personas para poder obtener en un futuro un trabajo solvente y duradero. Ese es nuestro objetivo y seguiremos optando a cuantas ayudas y subvenciones se puedan para lograr el mayor número de reinserción laboral posible en el municipio', destacó Fernando Casado, alcalde de Robledo de Chavela.

NAVAS DEL REY

37 nuevos trabajadores

Mediante el plan de empleo del Ayuntamiento se incorporan 37 nuevos trabajadores municipales, a partir de las subvenciones solicitadas a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid. Una vez concedidas, se ha puesto en marcha la incorporación de los nuevos trabajadores, de acuerdo a diferentes programas: el de *Cualificación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración*, promovido por el Ayuntamiento, mediante subvención de 127.800 euros concedida por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo de la Unión Europea, al igual que el de *Formación en alternancia con la actividad laboral,* dotado con 87.875 euros y dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia de COVID-19; y el de *Reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años,* promovido por el Ayuntamiento mediante subvención de 249.700,00 euros concedida por la misma consejería que los otros dos y el Servicio Público de Empleo Estatal, del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TOROS EN VALDEMORILLO
ORGANIZA:
PUEBLOS
DEL TOREO S.L.
SAN BLAS
Y LA CANDELARIA
2022
FESTEJOS A LAS 17:00H. Y ENCIERROS A LAS 11:00H.
VIERNES
4 FEBRERO
NOVILLOS SÁNCHEZ-ARJONA DE EL COLLADO
M. DIOSLEGUARDE • YON LAMOTHE • ISAAC FONSECA
MANUEL PERERA • ÁLVARO BURDIEL • SERGIO RODRÍGUEZ
SÁBADO 5 FEBRERO
TOROS
ZACARÍAS MORENO
MORANTE
DE LA PUEBLA
DIEGO
URDIALES
DANIEL
LUQUE
DOMINGO 6 FEBRERO
TOROS
MONTALVO
ANTONIO
FERRERA
MIGUEL ÁNGEL
PERERA
CAYETANO
TOROSVALDEMORILLO.ES

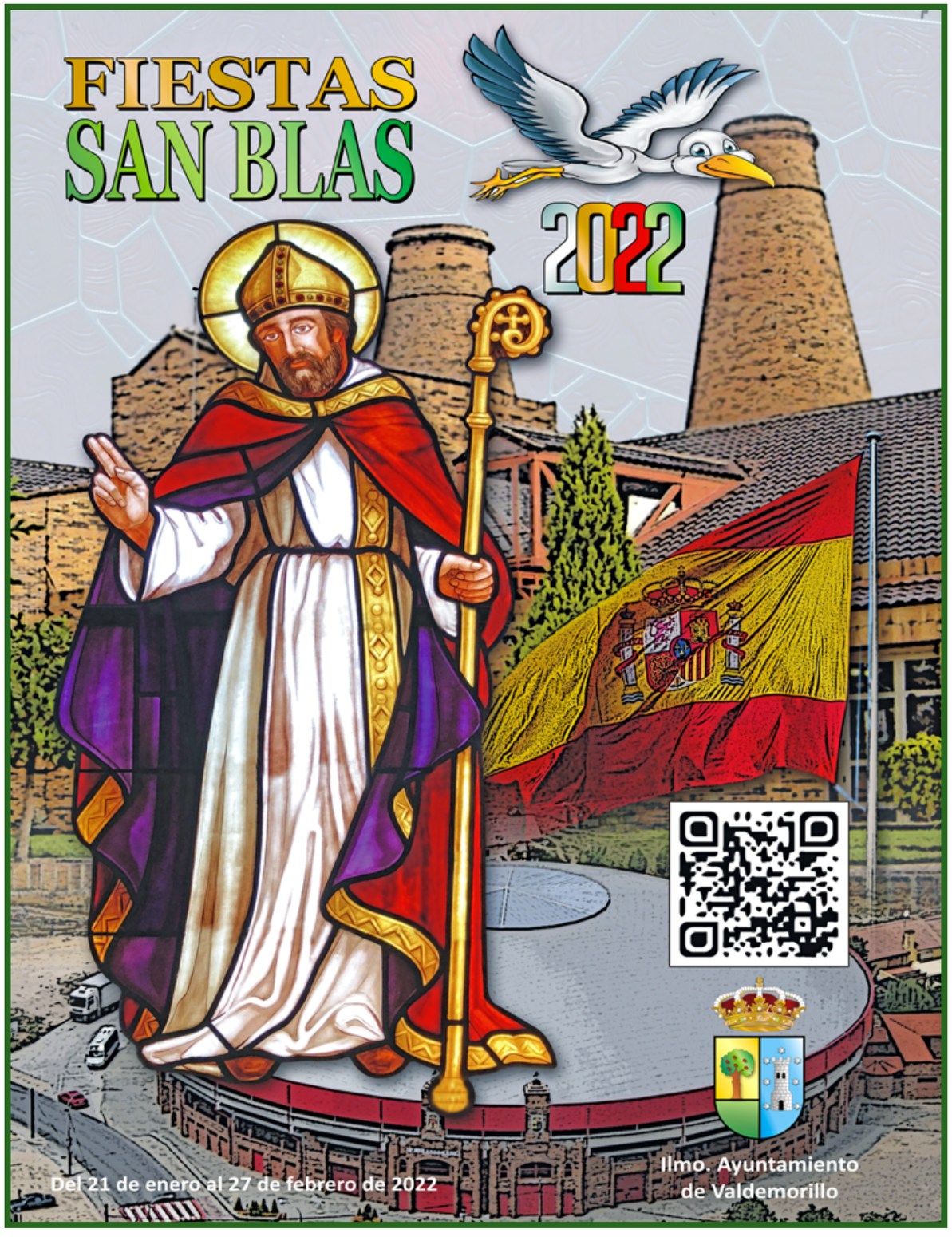
FIESTAS
SAN BLAS
2022
Del 21 de enero al 27 de febrero de 2022
Ilmo. Ayuntamiento
de Valdemorillo

Año 1922. Número 78

A21 reproduce en esta sección las noticias publicadas hace 100 años sobre los municipios de la Sierra Oeste. El texto corresponde a las noticias originales de la época.

Política

Según los datos recibidos en el Gobierno civil, han sido elegidos concejales en las elecciones celebradas ayer: En Chamartín de la Rosa, seis mauristas y cinco liberales. Aranjuez, cuatro conservadores, cinco obreros y un liberal. Carabanchel Alto, seis liberales. Carabanchel Bajo, cinco independientes. Vallecas, seis liberales, un independiente, un socialista y un republicano. Alcalá de llenares, un conservador, un liberal y ocho independientes. **San Lorenzo de El Escorial**, seis independientes y un obrero. Getafe, tres liberales y un reformista. Colmenar de Oreja, seis liberales y un independiente. Navalcarnero, cinco independientes. Torrelaguna, un obrero; los demás lo fueron por el art. 29. Estos datos se refieren a las cabezas de partido y pueblos de más de 6.000 habitantes. [La Época, 6/2.]

Educación

Real orden resolviendo expediente sobre supresión de una escuela de **Colmenarejo** (Madrid): "Excmo. Sr.: En el expediente de supresión de la escuela de **Colmenarejo**, en la provincia de Madrid, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen: "Visto el expediente de supresión de la escuela de **Colmenarejo**, de esta provincia, y resultando que con fecha 2 de diciembre último el inspector giró visita a dicha escuela y se reunió parte de la Junta local, según acta que se acompaña, y de la que resulta que todos los asistentes al acto reconocieron la necesidad de hacer las obras indicadas por la Inspección en el local destinado a la enseñanza y en la habitación de la maestra; Resultando que en 27 de febrero comunicó el alcalde a la Inspección que estaban las obras terminadas en los locales de referencia, y que, no siendo verdad, se recurrió al gobernador civil para que obligase al Ayuntamiento de **Colmenarejo** a efectuar las obras ordenadas; Resultando que con fechas 11 de marzo y 4 de abril el alcalde del citado pueblo comunicó a la Dirección general de Primera enseñanza: en la primera, denunciando la ausencia de la maestra, y en la segunda, afirmando que las obras estaban terminadas; Resultando que, remitidas estas comunicaciones a informe de la Inspección, ésta manifiesta que es de notoria mala fe lo referente a la ausencia de la maestra, y que no era verdad que las obras estaban terminadas; Resultando que con posterioridad a estas comunicaciones el gobernador civil amonestó severamente al alcalde y secretario de **Colmenarejo**, no solo por el incumplimiento de las órdenes que con arreglo a la ley había dictado la Inspección, sino principalmente por haber faltado con reiteración a la verdad en las comunicaciones dirigidas a la Dirección general y a la Inspección; alegando el alcalde por toda excusa que si las obras no se habían efectuado era por falta de fondos del Ayuntamiento, y que por esta razón no podría cumplir lo dispuesto por la Inspección; Resultando que el gobernador civil, lejos de conformarse con esta excusa, insistió en su apercibimiento, dando al alcalde un plazo de quince días para que, con cargo al capítulo de 'Imprevistos', se efectuasen las mencionadas obras: Resultando que la Inspección provincial manifiesta que, agotados inútilmente todos los recursos para que las autoridades de **Colmenarejo** cumpliesen sus deberes con la enseñanza, y con objeto de tener base para proponer la resolución definitiva de este asunto, dirigió en 3 de junio último al alcalde de **Colmenarejo** un oficio ordenándole que remitiese un certificado en que se exprese concretamente si se habían cumplido ya las órdenes dadas por la Inspección en 10 de diciembre último, y ratificadas reiteradamente por el gobernador, sobre arreglo del local-escuela y casa-habitación de la maestra en las condiciones exigidas por la ley, oficio que se remitió certificado y obrando acuse de recibo, no habiendo sido contestado; en vista de lo cual, agotados todos los trámites reglamentarios, y resultando imposible de cumplir lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 27 de mayo último, pues a la maestra le resulta absolutamente imposible la residencia en el pueblo porque ni encuentra casa-habitación ni el Ayuntamiento se la proporciona, además de hacérsele también imposible la vida allí por otros motivos, la Inspección se ve en el doloroso trance de proponer la supresión de la escuela nacional mixta de **Colmenarejo**, declarando a la maestra D.ª Juana Villalpando Miguel en la situación de excedencia que determina el art. 178 de la ley, con derecho a las dos terceras partes del sueldo hasta que sea colocada, El Negociado y la Sección correspondientes entienden que procede la supresión de la escuela nacional mixta de **Colmenarejo**, en armonía con el Real decreto de 27 de mayo último, ya que, donde no existe vivienda para maestro ni medios para que tenga habitación, no puede darse la enseñanza, y el maestro que la sirva obtendrá otra escuela, con arreglo al art. 91 del Estatuto general del Magisterio, debiendo oírse la opinión de esta Comisión; Considerando que los ayuntamientos están obligados por la ley a facilitar los locales necesarios en las condiciones debidas para el funcionamiento de las escuelas y habitación de los maestros; Considerando que el incumplimiento de estas obligaciones por parte de los ayuntamientos no puede admitirse en manera alguna causa bastante para la supresión de una escuela; Considerando que en el caso de que se trata las autoridades municipales de **Colmenarejo** han incurrido en grave responsabilidad por eludir el cumplimiento de la ley, faltando reiteradamente a la verdad en sus comunicaciones al gobernador civil y desobedeciendo sus órdenes, esta Comisión opina que procede que este Ministerio de Instrucción Pública se dirija al de la Gobernación para que, en uso de sus facultades y en bien de la enseñanza, apremie por todos los medios legales al Ayuntamiento de **Colmenarejo** a que facilite inmediatamente locales en condiciones para la escuela y vivienda de la maestra, y que por los hechos cometidos por el alcalde y secretario del mismo, en relación con este expediente, se les destituya de sus cargos y entregue a los Tribunales ordinarios". [Suplemento a la Escuela Moderna, 8/2.]

Se nombra director de la escuela graduada de niños de **Cadalso de los Vidrios** (Madrid) a D. José Moya Pérez. [La Correspondencia de España, 24/1.]

Cadalso de los Vidrios.

Ciencia

El solo enunciado de este artículo prejuzga ya lo interesante y curioso del caso clínico. Se trata de la expulsión por la uretra de los huesos de un esqueleto fetal, aproximadamente de cinco meses de edad, y que estuvo retenido durante muchos años. He aquí la historia de la enferma: P. G., de sesenta y tres años, natural de **Cenicientos** (Madrid), viuda. Ingresa en mi consulta del Instituto Rubio el día 11 de noviembre. Los antecedentes hereditarios carecen de interés; los patológicos no se relacionan con nada genital, o por lo menos la enferma, cuyo interrogatorio es difícil, no recuerda haber sufrido trastornos durante el período de actividad genital, más, quizás, por no darlos importancia, que porque no los hubiera. Desde los dieciséis años regló normalmente, siendo sus reglas siempre abundantes, hasta los cincuenta y tres, que entró en la menopausia. Tres partos normales, a los veinte, veintitrés y veintisiete años, respectivamente. Aparte de las amenorreas durante estos embarazos, no ha tenido faltas menstruales, ni ha notado tumoración ni aumento de volumen del vientre, ni ningún síntoma que le haya hecho sospechar un nuevo embarazo. [...] [Revista Ibero-americana de Ciencias, Número 2.]

Toros

En **Valdemorillo**. y con motivo de la fiesta de San Blas, se ha celebrado una novillada con ganado de Arribas (J.) que resultaron difíciles, actuando como único espada Francisco Domínguez (Redondo), el que estuvo muy bien, siendo ovacionadísimo toda la tarde. [El Liberal, 15/2.]

Sociedad

En su posesión de Jumilla (Murcia) ha fallecido D. Eugenio Espinosa de los Monteros y Abellán, barón del Solar de Espinosa y persona justamente querida en los círculos aristocráticos. Estaba casado con doña Fuensanta González Conde, hija de la marquesa de **Villamantilla de Perales**; siendo sus hijos la marquesa de Cáceres, doña Rosario, doña Fuensanta, D. Jacobo, D. Diego, doña Dolores, D. Eugenio y doña Asunción; y sus hijos políticos el marqués de Cáceres y D. José de Toro. A su viuda, a sus hijos y a su familia toda testimoniamos nuestro pésame más sentido. [La Correspondencia de España, 23/1.]

Justicia

Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto disponiendo se regulará con arreglo al tiempo solar medio que les corresponde por su situación geográfica en el huso horario que se indica, el servicio de los Gobiernos civil y militar, Tribunales, Correos, Telégrafos, Teléfonos, líneas de vapores y demás transportes y oficinas públicas en las islas Canarias. Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de esta Corte y el juez de instrucción de Colmenar Viejo. Otro declarando mal suscitada, que no ha lugar a decidirla y lo acordado, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Alicante y la Audiencia de la misma capital. Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Ávila y el Juez de primera instancia de **Cebreros**. Otro declarando mal suscitada, que no ha lugar a decidirla y lo acordado, la competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de instrucción de Estepa. [El Siglo Futuro, 13/2,]

Organizada por la Asociación de Antiguos alumnos de la Universidad de **El Escorial**, se ha celebrado una conferencia, en la que disertó el distinguido notario de Madrid señor Arizcun. Presidió el acto el rector de la precitada Universidad, padre Isidoro Martín, quien presentó al conferenciante, haciendo resaltar sus méritos bien acreditados. El señor Arizcun disertó amplia y elocuentemente sobre el notariado en sus múltiples manifestaciones, demostrando al auditorio su vasta cultura jurídica y obteniendo al final de la conferencia muchos y entusiastas aplausos del numeroso público que llenaba el local. [La Acción, 26/1.]

Agricultura

En Cadalso de los Vidrios, se cotiza el tinto de 7 a 7,50 pesetas cántaro, según clase; en Arganda, el tinto, a 6,25 los 16 litros, y el blanco, a 7; en Valdelaguna se nota alguna animación en el mercado debido a la buena calidad de los vinos, que se cotizan: el tinto, a 5,75 los 16 litros, y el blanco, a 6,25 pesetas. [El Financiero, 27/1.]

www.a21.es

Españolas en América III. Las nativas

Matrimonio de españoles con mujeres de la nobleza inca.

Miguel A. Martínez Artola

El profesor Marcelo Gullo afirma en su obra *Madre Patria* que "la España de Isabel y Fernando, de Carlos V o Felipe II jamás consideró a las Indias ni un botín ni una colonia. En el Nuevo Mundo floreció la industria textil y España sembró América de iglesias, hospitales, escuelas y universidades en las que estudiaron tanto criollos como mestizos e indios". Distingue el profesor Gullo que hay unos españoles europeos y unos españoles americanos y que, por tanto, el termino hispanoamericanos es muy correcto y acertado.

En cuanto al poblamiento ya hemos visto que las mujeres de España desembarcaron en América para acompañar a sus esposos o para contraer matrimonio con los conquistadores y muchas de ellas destacaron en la administración política y económica e incluso en la milicia. Pero hay otras españolas americanas que tuvieron los mismos derechos que las españolas europeas desde los primeros momentos de la conquista: las nativas y las mestizas.

Ya en el testamento de Isabel la Católica se promueve dicho mestizaje a través de la unión entre los conquistadores y las indias y que de ese mestizaje debería nacer un nuevo pueblo, un pueblo que favorecería la difusión del catolicismo: "es nuestra voluntad que los indios e indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con los indios, como con los naturales de nuestros reinos, o españoles nacidos en las Indias y que en esto no se les ponga impedimento" (Real Cédula de 1514).

Durante el reinado de los Austrias los matrimonios mixtos fueron alentados por la monarquía y el mestizaje fue una realidad en continuo crecimiento. Para tener clara la política de mestizaje de España en América será bueno recordar que los matrimonios mixtos no fueron legalizados en EE.UU. hasta 1967, superando las leyes contra el mestizaje que penalizaban la unión entre blancos, indios o negros.

En la América hispana, miles de españoles se unieron con indias nativas como Teresa de Ascencio, india hija de un cacique, casada con el capitán Juan Eugenio de Mallea con el que tuvo seis hijos, grandes propietarios de tierras, reconocidos como nobles por Felipe II; o como la princesa inca Elvira de Talagante, casada con el alemán Bartolomé Flores, el cual murió dejándole todos sus bienes a Elvira que, cuando a su vez murió, pasó sus tierras a su hija Águeda Flores, casada con el capitán Pedro Lisperguer, con quien tuvo también descendencia mestiza considerada como "parte de la más rancia aristocracia chilena". Estos ejemplos demuestran que la población mestiza, no toda, naturalmente, no tuvo problemas raciales para situarse a la cabecera de la sociedad hispanoamericana o para transmitir sus derechos a sus hijos, también mestizos. Todo ello consagra que el amor entre españoles e indios fue mucho más frecuente y positivo que las violaciones achacadas a los conquistadores por la leyenda negra, que, si bien también las hubo, quedan oscurecidas por el progreso que supuso la unión entre dos pueblos capaces de alumbrar a uno nuevo.

Doña Marina. A la derecha, mestizaje.

Francisca Pizarro Huaylas Yupanqui fue hija de Inés Huaylas Yupanqui, hermanastra del emperador inca Atahualpa y del conquistador del Imperio inca Francisco Pizarro. Ambos se casaron por el rito inca y tuvieron un hijo llamado Pedro Pizarro. Ambos hijos del conquistador extremeño fueron reconocidos como legítimos por el emperador Carlos V. Inés se casó también con otro conquistador: Francisco Ampuero. Todo esto es una muestra de que las uniones entre españoles, indios y mestizos fueron una realidad de amor y progreso y un relato fiel de una sociedad mestiza, heterogénea y mixta que no tenía nada de racista a la hora de celebrar matrimonios y que las diferencias sociales las marcaba, tanto en América como en España, no el color de la piel, sino el estrato social dominante y la fortuna conseguida.

Una de las mujeres más importantes en la conquista de México-Tenochtitlán fue la joven Malinalli o Malinche. Esta mujer nació en territorio olmeca y hablaba náhuatl. Esta lengua era la misma que se hablaba en Tenochtitlán, capital del imperio azteca de Moctezuma. Fue vendida como esclava a unos traficantes mexicas, siendo entregada posteriormente a los mayas de Tabasco, lo que le obligó a aprender la lengua maya. Para completar la desgraciada juventud de Malinalli, en ese momento aparecieron los españoles de Cortés, vencedores de los mayas, y el caudillo extremeño recibió como regalo a la joven esclava. Malinalli fue bautizada y se convirtió al cristianismo cambiando su nombre por el de doña Marina. La muchacha aprendió la lengua de los conquistadores y se convirtió en la traductora de Cortés en sus relaciones con los pueblos indígenas. La situación de Cortés en aquel momento era delicada. Apenas trescientos españoles se enfrentaban a todo un imperio, el azteca o mexica, que podía alinear a miles de hombres. Ante esta diferencia brilló el genio de Cortés y el buen consejo de doña Marina. El imperio azteca se había convertido en odioso para sus vecinos, a los que agobiaba con tributos y contra los que dirigía campañas guerreras con el único objetivo de conseguir prisioneros que luego serían sacrificados en lo alto de sus templos. Esta cultura antropófaga de los aztecas sacrificaba para sus dioses, Tláloc y Huitzilopochtli, a los prisioneros capturados y, en lo alto de sus pirámides, los sacerdotes extraían el corazón de las víctimas para ofrendarlo a los dioses mientras el resto del cuerpo era arrojado desde lo alto hasta la base de la pirámide, donde el pueblo esperaba para devorarlo. Doña Marina, Malinche o Malinalli tuvo un papel importantísimo en las negociaciones con los pueblos sometidos a los mexicas para que Hernán Cortés pudiera contar con un ejército de miles de guerreros y con su ayuda derrotar a los aztecas y ocupar Tenochtitlán. Doña Marina se convirtió en amante de Cortés al que dio un hijo mestizo llamado Martín Cortés. Como señala Marcelo Gullo, Martín Cortés, fue un hijo mestizo muy amado por Hernán Cortés que pidió al papa Clemente XII que le declarara legítimo y consiguió del emperador Carlos V que le nombrara caballero de la Orden de Santiago. Martín fue introducido en la Corte, amigo de Felipe II, y participó en varias batallas, siendo distinguido tanto por Carlos V como por Felipe II. El hijo mestizo de Hernán Cortés y de la india Malinche estuvo al mando de un cuerpo de los Tercios. Martín Cortés Malintzin murió, posiblemente, bajo el mando de don Juan de Austria en la guerra de las Alpujarras.

Entre los mestizos que hicieron grande a España y a Hispanoamérica hay varios nombres que rescatar: doña Leonor Cortés de Moctezuma, nieta del emperador azteca; doña Leonor Yupanqui, hija del emperador inca Túpac Yupanqui, esposa de don Juan Ortiz de Zárate y el "Inca Garcilaso de la Vega, soldado, historiador y poeta", pariente de los emperadores incas Huáscar, Atahualpa y Huayna Cápac y defensor de la fe católica y el Imperio en la guerra de las Alpujarras.

Pero entre las hijas del mestizaje destaca una con luz propia: sor Juana Inés de la Cruz.

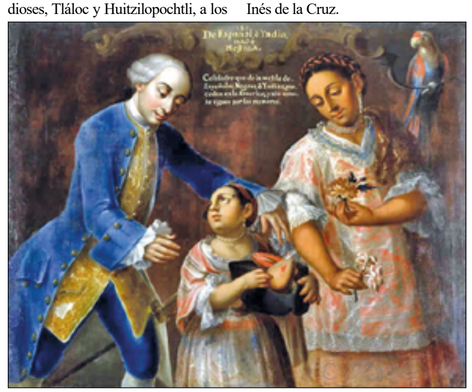

SIERRA OESTE

Dos certámenes literarios para abrir el año

Enero ha sido el mes elegido para poner en marcha los dos certámenes literarios que quedan en pie en la Sierra Oeste de Madrid, por un lado la Asociación Cultural Las Palabras Escondidas, de Villa del Prado, acaba de lanzar las bases de su XV certamen de relato corto y de poesía; y por el otro la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Cadalso de los Vidrios, las de la tercera edición de su concurso de relato corto.

Las Palabras Escondidas ha modificado algo sus premios para esta nueva edición; así, los ganadores en ambas categorías a participar se llevarán un premio en metálico de 300 euros, mientras que los dos finalistas, que en ediciones anteriores gozaban también de aportación económica, en esta ocasión solo recibirán un diploma que acredite su calificación como finalistas del certamen. Las obras tendrán un máximo de tres páginas en relato corto y de 25 versos en el caso de participar en la categoría de poesía, con un poema o un conjunto de poemas.

El concurso de relatos del Camino de Santiago, en el que se puede participar con textos de hasta tres páginas como máximo y los valores del Camino como asunto principal, tendrá un premio único para el ganador, de 200 euros. Ahora solo hay que intentarlo y participar, seguro que te diviertes haciéndolo. El plazo para entregar tu relato sobre el Camino de Santiago concluye el próximo 23 de marzo de 2022 y el de Las Palabras Escondidas cerrará el día 30 de ese mismo mes.

Para conocer todas las bases y participar con todas las garantías, se puede requerir toda la información a cualquiera de las redes sociales de ambas asociaciones.

¿Educamos piratas?

Javier Fernández Jiménez

En este mundo digital e interconectado parece que nadie está libre de cometer piratería en alguna ocasión: películas, *software*, prendas de vestir, literatura… En el país de los pícaros, como muchos consideran a España, en ese en el que se escribió *El Lazarillo de Tormes* o *El Buscón*, parecen existir miles de excusas para ser un poco pirata y no nos vamos a poner en este artículo a enumerarlas todas, cada cual que ponga la suya, seguro que la hay o que creemos que la hay. Pero hay momentos y ocasiones en las que ocurre algo que nos hace saltar y pararnos un instante, un resorte cualquiera, indefinido, que nos pone a reflexionar sobre un asunto cualquiera.

Esto es algo que me ocurrió hace unos días en una conversación con tres adolescentes de 14 años de tres municipios diferentes y tres institutos distintos. Hablando con ellos sobre lectura y sobre los últimos libros que habían leído me comentaron algo que me puso en guardia, me indicaron que algunos de sus profesores les ofrecían los libros que tenían que leer en archivos PDF. A mí me llamó mucho la atención, porque eso es una ilegalidad que vulnera los derechos de autor (ya de por sí escasos en el caso de la literatura). Pregunté si hablaban de esos libros clásicos que se suelen leer en algunos cursos de la ESO, libros cuyos derechos han pasado a libre disposición y que, por tanto, se pueden compartir sin ningún problema. Pero no, no se trataba de ese tipo de libros. Después pregunté si estaban hablando de libros descatalogados o muy difíciles de encontrar, tampoco era así. Es más, me hablaron de autores como María Menéndez-Ponte, César Mallorquí, Laura Gallego… es decir, autores actuales que viven, en parte, de los derechos que genera su obra.

Puede que haya quien piense que "no es para tanto" o que "es algo que hace todo el mundo", pero a mí, que entre otras cosas intento ganarme la vida escribiendo, me pareció algo muy, muy grave, quizá no el hecho en sí de que se lean y compartan libros de manera ilegal, que lo es, desde luego; pero hay algo mucho más preocupante de esta situación, que un docente, sea del curso y de la disciplina que sea, enseñe a sus alumnos que se puede robar con total impunidad. Porque esto es robar, no existe otra palabra para definirlo. Y porque se incita al delito. Nadie le diría a un alumno que entrase en una tienda y se llevase un televisor, un bote de garbanzos o una manzana sin pagar, pero parece que para hacer lo propio con el trabajo de un creador no hay tantos escrúpulos.

> **No es de recibo que nuestros niños y niñas no sepan que robar está mal y el robo digital también es robo**

No creo que sea algo que se realice de manera generalizada y estoy convencido de que la mayoría de los docentes se ocupan y preocupan de que algo como esto no sea frecuente, pero que hay casos por todas partes y libros piratas desde centros educativos es una realidad. Lo demuestra el gran número de creadores, editoriales, librerías, padres, madres, alumnos y profesores que así lo atestiguan a la menor oportunidad. En solo unos minutos, hace solo unos días, un comentario al respecto provocó la llegada de decenas de comentarios que hablaban, en primera persona, de casos de piratería en las aulas. ¿Estamos entonces educando a piratas?

Quizás uno de los casos más flagrantes sea el de algunos autores que contaban que en sus visitas a centros educativos y se encontraban con alumnos con sus libros fotocopiados o directamente descargados de internet, pero hay otros muchos, como esas librerías que tienen que denunciar estas prácticas, los miles de enlaces que existen en internet para leer sin pagar o lo que yo creo que es más preocupante: que nuestros niños y niñas no tengan claro que descargar una película, una canción, una fotografía, un programa o un libro sin pagar (siempre que no sea una oferta del propio creador o del dueño de su reproducción) es un delito, sí, un delito, con todas las letras, aunque a veces creamos que es algo menor "porque lo hace todo el mundo".

Decir esto es muy impopular. Habrá muchos de los lectores de este artículo que piensen que es un alegato egoísta o que todo el mundo tiene que tener acceso gratuito a la cultura. Y estoy de acuerdo, todos podemos y debemos alcanzar todo producto cultural que se publique, de ahí que existan bibliotecas públicas en las que podemos conseguir casi cualquier juego, película o libro que existe en el mercado. Hay un acceso casi infinito a la lectura digital y a los audiolibros por parte de nuestro sistema bibliotecario. Podemos conseguir cualquier libro sin pagar, y sin robar. Qué interesante y buen trabajo sería el del refuerzo de las bibliotecas públicas y escolares para que ningún lector se vea abocado a tener que robar el trabajo de otros y qué buena labor sería la de evitar el fomento de la piratería y de la vulneración de los derechos de autor por parte de cualquier docente.

Hay que decir que los tres alumnos que han iniciado este artículo viven en municipios madrileños con bibliotecas públicas muy bien dotadas y repletas de contenido, además de que hoy en día, gracias al carnet único de la Comunidad de Madrid y a la biblioteca digital, es más fácil que nunca encontrar un volumen para cualquiera casi de cualquier libro, película o programa que quieras, ¿por qué entonces no ofrecer esas vías y sí un enlace digital ilegal?

Y no son casos aislados, CEDRO, el Centro Español de Derechos Repográficos, informaba el pasado 14 de enero del bloqueo de dos páginas web que daban acceso de forma ilícita a más de 16.800 títulos de libros, la mayoría pertenecientes a novedades editoriales y manuales universitarios. Libros que no se comparten con la voluntad de ayudar a los demás, sino con la de ganar dinero ilícitamente a costa de los creadores y de las editoriales.

Es obligatorio que pongamos fin a esta situación, no es de recibo que nuestros niños y niñas no sepan que robar está mal. Y el robo digital también es robo.

Este artículo no es una denuncia ni un reproche a nadie, es una propuesta, la de trabajar porque todos los trabajadores puedan vivir dignamente de su trabajo, los creadores de contenido también.

Estamos en un país que se jacta de la picaresca, de esa ley del más listo, pero si queremos una sociedad justa, moderna y en la que todos podamos caber, quizás sería aconsejable que empecemos a forjar muy bien nuestros propios cimientos. Y el saber que no se debe robar, a nadie puede que sea uno de los pilares básicos de cualquier sistema de convivencia.

SIERRA OESTE

Más teatro y cultura en la comarca

Vuelven las propuestas tras las cancelaciones

Javier Fernández Jiménez

2022 no ha empezado con buen pie en el mundo de la cultura. Durante los primeros días de este nuevo año se han vivido cancelaciones, suspensiones y anulaciones variadas de muchos de los eventos culturales programados en nuestros municipios. Sin embargo, parece que la programación cultural sigue adelante y que nuestra Sierra Oeste de Madrid vuelve a proponernos teatro, música y actividades para disfrutar de la mejor cultura.

Villa del Prado ofertará teatro, ópera y flamenco a sus vecinos y visitantes desde el próximo 5 de febrero cuando el Centro de Artes acoja *La Traviata*; ya el 12 de marzo lo que se vivirá en el municipio pradeño será el teatro con la comedia *Viva la Pepa*, una divertida epopeya en la que una mujer se convierte de la noche a la mañana en la persona más popular del momento, por lo que decide convertirse en alcaldesa de su ciudad, Melilla; la música llegará el 9 de abril con el flamenco de Paco del Pozo. También en abril habrá comedia teatral con *Mature*, de Valeria Ros, que estará en el municipio pradeño el 30 de abril. Y la oferta principal en cuanto a cultura concluirá el 22 de mayo con la comedia apocalíptica de Fernando Gil, *Bunkers*.

San Martín de Valdeiglesias también ofrecerá en su teatro municipal las comedias *Viva la Pepa* y *Bunkers*, en este caso el 26 de febrero y el 19 de marzo, respectivamente. El humor es el gran protagonista de las cuatro funciones propuestas por el municipio sanmartineño. *Hoy puede ser mi gran noche*, de la productora Teatro en Vilo, con texto de Noemí Rodríguez y dirección de Andrea Jiménez, será la primera función en el teatro de San Martín en 2022, el próximo 29 de enero. La última de las funciones llegará el 9 de abril con Yllana y su nuevo espectáculo, *Passport*.

Colmenarejo no ha dejado de ofrecer cultura en todo momento, siendo uno de los municipios que más han mantenido la oferta cultural a pesar de los repuntes de casos COVID de las últimas semanas. Tras el paso de El Violinista Rebelde, Strad, el pasado 15 de enero, llega el turno de la compañía de danza Alejandro Lara Dance Project y su espectáculo *#Fantasía*

Y Chapinería, dentro de todos los eventos y actividades a los que nos tiene acostumbrados, nos invita el próximo 29 de enero a disfrutar del mago Óscar Rui y *El encontrador de ilusiones*.

CENICIENTOS

Nuevos talleres

El Ayuntamiento de Cenicientos sigue empeñado en repletar de cultura su municipio. A la apertura diaria del Centro de Lectura, los encuentros mensuales con autores y otras propuestas culturales, como la adecuación de su auditorio como cine, se suma en este comienzo de 2022 la oferta de varios talleres artísticos dirigidos por el graduado en Bellas Artes y Máster en Investigación en Arte y Creación, Andrés Palacios Castaño.

Destacan el curso de iniciación a la fotografía Primeros Pasos, que se impartirá de manera gratuita la mañana de los sábados de febrero; y el taller de pintura, tanto para adultos, dos veces por semana, como para niños, una tarde. Además, para los días 25, 27 y 28 de enero habrá talleres creativos para niños y niñas en el Centro Cultural Carmen de la Rocha, con un curso de manualidades con reciclaje, otro de arcilla y uno de camiseta personalizada.

La sexta ola desborda la atención primaria

Pruebas diagnósticas en el centro de salud de Aldea del Fresno.

Jaime Amor Valero

Tal y como comentamos en el anterior número de A21, la llegada de la variante Omicron a nuestra región ha sido una realidad. Las condiciones propias de esta variante y el momento en el que llegan a nuestro entorno han condicionado la tormenta perfecta para poner contra las cuerdas a la atención primaria y los centros de salud de nuestra comunidad.

Algunas novedades en la prevención

En las últimas semanas ha seguido aumentando la población susceptible de vacunación ampliándose a mayores de 5 años para primera dosis. Para la población previamente vacunada, continúan las dosis de refuerzo y pueden solicitar mediante la aplicación móvil fecha para la administración de dosis de recuerdo los mayores de 40 años.

Además, se ha generalizado el uso por parte de los casos sospechosos de test de antígenos como método diagnóstico de infección. Es importante recordar que estos test tienen especial importancia cuando hay manifestaciones clínicas como tos, dolor de garganta, dolor muscular o fiebre y tienen mayor sensibilidad en el segundo o tercer día tras el inicio de los síntomas.

No debemos olvidar la mascarilla (obligatoria en todos los espacios interiores) como medida necesaria para proteger y protegernos frente a los posibles contagios. Esta medida no es una novedad, aunque hasta el momento esta siendo determinante en evitar nuevos casos.

Un tsunami de casos

El reciente incremento de casos de infección por coronavirus en un corto intervalo de tiempo ha originado lo que ya conocemos como sexta ola en la pandemia de COVID-19. En las últimas semanas hemos vivido las mayores cifras de contagios e incidencia acumulada (tanto a 7 como a 14 días) en todo el país. Entre las causas de esta progresión explosiva de los contagios destaca la aparición de la variante Omicron, con mayor facilidad para la transmisión de la infección, en una época del año en la que, por las condiciones ambientales, las personas pasan mas tiempo en entornos interiores.

Algunas de las novedades en el control de la pandemia, como la modificación en el tiempo de aislamiento (de 10 a 7 días) de los pacientes con infección, el no realizar el cribado diagnóstico de infección a contactos estrechos que estén correctamente vacunados, un seguimiento menos estrecho de los contactos en el ambiente escolar, no declarar confinamientos selectivos o reducir los aforos en establecimientos públicos, conducen a una estrategia que favorece la convivencia con el virus, haciendo más difícil el control de su transmisión.

La mayor utilización de test de antígenos, sobre todo en el entorno de las celebraciones navideñas, ha mejorado la detección de la infección, aunque indudablemente ha condicionado un aumento de la incidencia, ya que al realizarse más pruebas aumenta la probabilidad de detección de casos positivos.

El impacto en los centros de salud

La evolución de la curva ha vuelto a sobrecargar la actividad de los profesionales de la salud, especialmente en atención primaria. Desde la segunda semana del mes de diciembre el progresivo aumento en la carga laboral generada por las consultas COVID en nuestra región, ha requerido un reajuste en las agendas de los profesionales limitando el acceso a la libre demanda por parte del usuario y dando prioridad únicamente a la atención urgente. En las ultimas semanas la actividad en los centros de salud es asfixiante con una sobrecarga de procesos burocráticos y administrativos que ocupan la mayoría del tiempo de consulta. Esta situación se ha visto agravada por la ausencia de profesionales que puedan cubrir las suplencias de las numerosas bajas entre los profesionales (que, al igual que la población de la comunidad, se ven afectados por la infección) y la escasa respuesta de la administración ante este problema.

Profesionales desbordados, pacientes indignados

En la mayoría de los centros de salud, ante la ausencia de suplentes y la necesidad de dar solución a esas consultas que quedan sin profesional (habitualmente por estar de baja por enfermedad), son los propios sanitarios del equipo quienes cubren esas consultas (doblando su carga asistencial y haciendo turnos dobles varias veces a la semana), generando una gran sobrecarga laboral y estrés al sentirse incapaces de atender a todas las necesidades de sus pacientes.

Al otro lado de la consulta está el paciente, que percibe esta crisis como una situación inaceptable y en la que se siente desatendido por su centro de salud. La saturación en las llamadas telefónicas recibidas por las unidades administrativas en los centros satura las centralitas, dificultando el acceso y la comunicación con los centros de salud e incrementa la demora en la respuesta a alguna consulta, lo que ha generado malestar entre los pacientes, que tienen una sensación de abandono y en algunos casos la percepción de que los sanitarios no están trabajando, al ver los centros de salud vacíos (medida que es necesaria para evitar la transmisión de la infección entre pacientes dentro del centro de salud).

En las últimas semanas se han vivido en nuestros centros de salud quejas, comentarios despectivos, faltas de respeto hacia los profesionales y amenazas como consecuencia de la situación de saturación, demora, ausencia de profesionales y dificultad de acceso, que hacen tomar conciencia de la frustración y desesperación de los pacientes ante esta situación.

Evolución de casos en nuestra región

En los datos analizados en los municipios estudiados de la Sierra Oeste, se confirma el incremento global de casos en todos los centros de salud. Navas del Rey supera los 4.000 casos por 100.000 habitantes en la incidencia a 14 días, seguido de Colmenar del Arroyo, Santa María de la Alameda y Navalcarnero, que superan igualmente los 3.000 casos. Las localidades de Navalcarnero, Quijorna y Brunete son las que mas casos han notificado en los últimos 14 días y el mayor crecimiento en el numero de casos ocurrió en los municipios de Navalcarnero (475%), San Martín de Valdeiglesias (227%) y Valdemorillo (127%).

Necesitados de un cambio

El insuficiente seguimiento adecuado de nuestros pacientes en atención primaria en los últimos meses puede tener efectos negativos en su salud, debido al abandono y falta de supervisión de patologías crónicas y por la falta de educación sanitaria que se realiza diariamente en los centros de salud.

El actual ambiente en los centros de salud, el descontento evidente del paciente y la ausencia de capacidad de los profesionales para dar respuesta a todos los problemas que se les plantean han sido consecuencia indiscutible de la sobrecarga a la que se ha sometido a la atención primaria durante la presente pandemia.

Es necesario encontrar estrategias y acciones de cambio que restauren las condiciones óptimas para poder dar una atención de calidad a nuestros pacientes y poder mejorar la deteriorada relación entre pacientes y profesionales de atención primaria.

Jaime Amor Valero es médico de Familia del Consultorio Local de Salud Aldea del Fresno.

Navas del Rey	4.010	Navalcarnero	921
Colmenar del Arroyo	3.681	Quijorna	328
Sta. María de la Alameda	3.636	Brunete	288
Navalcarnero	3.257	Valdemorillo	200
Brunete	2.566	Villanueva de Perales	199
Rozas de Puerto Real	2.526	Pelayos de la Presa	198
Valdemaqueda	2.497	Aldea del Fresno	112
Villamanta	2.388	Zarzalejo	108
Pelayos de la Presa	2.270	Navas del Rey	96
Villa del Prado	2.037	Colmenar del Arroyo	89
Villanueva de Perales	2.008	Villa del Prado	65
Zarzalejo	1.965	Chapinería	59
Chapinería	1.899	Valdemaqueda	58
San Martín de Valdeiglesias	1.727	Rozas de Puerto Real	54
Villamantilla	1.651	San Martín de Valdeiglesias	49
Valdemorillo	1.641	Cenicientos	42
Quijorna	1.635	Sta. María de la Alameda	36
Aldea del Fresno	1.619	Villamantilla	36
Cadalso de los Vidrios	1.485	Villamanta	24
Robledo de Chavela	1.416	Navalagamella	14
Navalagamella	1.408	Robledo de Chavela	13
Cenicientos	1.354	Cadalso de los Vidrios	6
Fresnedillas de la Oliva	1.170	Fresnedillas de la Oliva	2

Resumen de incidencia acumulada y casos positivos actualizados a dia 14 de Enero de 2022.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

VILLAMANTA

Ecologistas en Acción denuncia la tala de 200 olivos multicentenarios en Villamanta

Nota de prensa

El colectivo asegura que en Villamanta ya se han talado alrededor de cien olivos multicentenarios desde el mes de noviembre y que quedan aproximadamente otro centenar. Ecologistas en Acción reclama protección municipal y regional para estos árboles monumentales, patrimonio natural y cultural, como ya tienen la Comunidad Valenciana o Cataluña.

Desde Ecologistas en Acción aseguran que el pasado 20 de noviembre, en una parcela rústica situada al sureste del casco urbano, en el paraje La Vega de Villamanta, comenzó la tala de 200 olivos de entre 300 y 500 años. Se desconoce el motivo aunque podría ser un cambio de cultivo más rentable para la propiedad. Los árboles talados estaban sanos y producían aceitunas como se puede comprobar en las ramas tiradas en el suelo junto a cada tocón. Actualmente se han cortado alrededor de un centenar y quedan en pie otros tantos.

Ecologistas en Acción lamenta la pérdida de olivares tradicionales madrileños y de sus árboles multicentenarios. Forman parte del patrimonio arbóreo, cultural y paisajístico de la Comunidad de Madrid y del resto del Estado.

La historia del olivo tiene sus raíces en el propio origen de la agricultura, en las primeras civilizaciones del Mediterráneo. Estos árboles pueden sobrepasar los mil años, como es el caso del ejemplar más antiguo del mundo, datado hasta la fecha, conocido como La Farga de l' Arión. Un ejemplar plantado en el 314 DC – hace 1.707 años- que se encuentra en Ulldecona (Tarragona) y que forma parte del Museo Natural de Olivos Milenarios de l' Arión", iniciativa que facilita las visitas a este y otros olivos de una forma ordenada y sin perjudicar a los árboles y a su entorno.

FOTO: Ecologistas en Acción. **Tocón de olivo centenario.**

Más de 300 millones de olivos cubren gran parte de los paisajes de España y 2,3 millones están en la Comunidad de Madrid, especialmente en el sureste y suroeste pero también en zonas de premontaña (Torrelaguna, Torremocha de Jarama). En el municipio de Villamanta, según datos de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid hay 13.374 olivos.

Actualmente, la creciente sensibilización de la sociedad hacia los problemas de su entorno medioambiental, está concediendo al olivar tradicional un papel destacado en el paisaje, en el mantenimiento de la población rural, o en la conservación de los recursos genéticos de la especie. En este nuevo contexto y debido principalmente a la presión urbanística, al creciente uso del olivo como planta ornamental, a cambios de cultivo y al vacío legal existente, aparecen problemas tales como la tala, el arranque y la venta indiscriminada de olivos centenarios.

La eliminación de olivos centenarios además de suponer una pérdida ambiental y cultural conlleva la reducción del número de variedades cultivadas. En los últimos 20 años el cultivo de variedades minoritarias ha pasado de un 39% a un 9%, estando el panorama dominado por tres variedades picual, hojiblanca y arbequina. En la Comunidad de Madrid, las variedades mayoritarias son cornicabra y manzanilla castellana.

Los árboles talados , de entre 300 y 500 años, estaban sanos y producían aceitunas

En este contexto algunas comunidades autónomas han legislado para proteger los olivos y olivares multicentenarios. Son los casos de la Comunidad Valenciana con la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de patrimonio arbóreo monumental. Esta norma confiere protección genérica al arbolado que supere los 350 años. Más recientemente, en Cataluña se ha aprobado la Ley 6/2020, de 18 de junio, de protección, conservación y puesta en valor de los olivos y olivares monumentales que afecta a ejemplares que alcancen o superen los 150 centímetros de perímetro. En ambos casos se tienen en cuenta ayudas y/o desgravaciones fiscales para compensar a la propiedad de los olivares tradicionales o ejemplares monumentales.

Ecologistas en Acción ha solicitado al Ayuntamiento de Villamanta que valore la posibilidad de aprobar una ordenanza de protección del olivar tradicional y de los olivos centenarios. Por ejemplo Castelldefels (Barcelona) cuenta, desde 1989, con la Ordenanza Municipal de Protección de Espacios Verdes y Paisaje Urbano, en la que se protegen los ejemplares de olivo y acebuche (olivo silvestre), además de otras especies como el pino piñonero, el algarrobo o el palmito.

En los últimos 20 años el cultivo de variedades minoritarias ha pasado de un 39% a un 9%

Además la organización solicitará a los diferentes grupos parlamentarios que insten al Gobierno regional a presentar un proyecto de Ley de protección de los olivos centenarios madrileños y un catálogo de olivos monumentales. Sería una forma de puesta en valor de árboles espectaculares que podrían transformarse en dinamizadores de la economía rural.

EL CALDO DE LA MARMITA, por Julio Reoyo Hernández. Cocinero. Restaurante Doña Filo.

BUENOS PROPÓSITOS

Se acabaron las Navidades, los fastos, las compras desmesuradas, las comidas y cenas copiosas y también, por culpa de esta maldita pandemia, las reuniones familiares multitudinarias.

Vienen, ahora, tiempos de recato, moderación, contrición incluso, de buenos, provechosos y beneficiosos propósitos, de dieta estricta, de equilibrio culinario, en definitiva de vida normal y gastronomía cotidiana, dicho esto en el mejor sentido, más lúdico y atractivo de la palabra.

Es cierto o, así lo creo yo, que muchas veces confundimos lo cotidiano con lo aburrido, con lo rutinario, con lo tedioso –no sé si es la palabra adecuada– pero deberíamos pensar que quizás los aburridos y rutinarios seamos nosotros al no saber disfrutar plenamente y precisamente de esto que cada día nos acompaña y generalmente nos representa. No podemos olvidar el valor de una verduras frescas y de temporada brevemente hervidas con un buen chorro de aceite de oliva virgen extra o el de unas alubias inmaculadas humildemente cocinadas a fuego lento con media cebolla, otro medio puerro, un par de hojas de laurel y otro buen escanciado del mejor aceite de oliva virgen y una cabeza machacada de ajos, ¡he dicho ajos! Y qué me dicen de una reconfortante y sabrosa sopa de ajos a la castellana, caldo racial y huevo de corral recién puesto y escalfado al punto. Y hablando de huevos, y si tostamos una rebanada de buen pan y generosa, la cubrimos de verduras pasadas por la sartén, cebolla tierna, rodajas de pimientos verdes y rojos, todo salpimentado y cubierto de estos huevos escalfados, delicioso. No digo nada si esta cebolla, estos pimientos, los acompañamos de coliflor, brécol y los vestimos con una bechamel muy ligera de puerros y champiñones, pisto de invierno, sublime.

¡Ah! He dicho champiñones, me encantan, bien tersos y laminados en crudo cubriendo un bol de espinacas frescas, unos piñones bien dorados y unos dados de beicon crujientes (sin pasarse) y fragante vinagreta de granadas. Sin pensar he dicho granadas, ¡qué momento! No hay mejor, para endulzar una escarola bien crocante, bien blanca y bien amarescente, con buen aceite, alegre de cominos y de tomate en conserva pacientemente rallado.

Tan solo he querido decir con esto que no es lo cotidiano solo, ni lo extraordinario tampoco, lo que de verdad nos ha de convenir de manera única, debemos hacer de cada comida, por humilde que sea, un verdadero festín, de su variedad una auténtica alegoría y de la oportunidad de poder cocinar un privilegio y una satisfacción.

De esta manera los propósitos serían menos y menos necesarios y nosotros más y mas racionales.

GLS. Navas del Rey
PAQUETERÍA EXPRESS
Paseo de Santa Teresa, 2 - 28695 Navas del Rey
91865 02 03 - 679 690 168 síguenos en

CARPINTERÍA Y BRICOLAJE
McDera
made for you
Construimos tus sueños
SE REALIZAN REFORMAS EN GENERAL ¡CONSÚLTANOS!
P.L. La Gazuela, Nave 13. Tf: 619 019 696 - mcdera@mcdera.es
VALDEMORILLO

DESDE 1992
DOÑA FILO
CASA DE COMIDAS
Contemplando el FUTURO con ESPERANZA
30 AÑOS
CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

12 FEBRERO	MENÚ ENAMORADOS DE DOÑA FILO.
5 MARZO	PELÍCULA Y MENÚ “DELICIOSA MARTHA”.
18, 19 Y 20 MARZO	INAUGURAMOS MENÚ PRIMAVERA.
1, 2 Y 3 ABRIL	MENÚ VERDE ESPERANZA DOÑA FILO & ACEITES VALDERRAMA
14, 15, 16 Y 17 ABRIL	NUESTRA ESPECIAL SEMANA SANTA.
30 ABRIL	PELÍCULA Y MENÚ “EL COCINERO DE LOS ÚLTIMOS DESEOS”.
13, 14 Y 15 MAYO SAN ISIDRO	“LA COCINA BRAVA”.
3, 4 Y 5 JUNIO	I CONCURSO “DOÑA FILO DECOR”
17, 18 Y 19 JUNIO	INAUGURAMOS MENÚ VERANO.
MES DE JULIO	LAS NOCHES AL FRESCO EN “LA PERALEÑA”.
MES DE AGOSTO	LAS NOCHES AL FRESCO EN “LA PERALEÑA”.
10 SEPTIEMBRE	PELÍCULA Y MENÚ “AMERICAN CUISINE”.
23, 24, 25 SEPTIEMBRE	INAUGURAMOS NUESTRO GRAN MENÚ OTOÑO.
14, 15 Y 16 OCTUBRE	MENÚ “REIVINDICANDO NUESTRA HISPANIDAD”.
29 OCTUBRE	PELÍCULA Y MENÚ “DELICIOSO”
MES NOVIEMBRE	XXIV JORNADAS GASTRONÓMICAS DE CASQUERÍA. “LA IRA”
5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 DICIEMBRE	MENÚ “SÚPERPUENTE”

Tel.: 918 651 471
restaurante@donafilo.com
www.donafilo.com

ROBLEDO DE CHAVELA

Se abre la piscina cubierta

Una inversión de 1,1 millones de euros

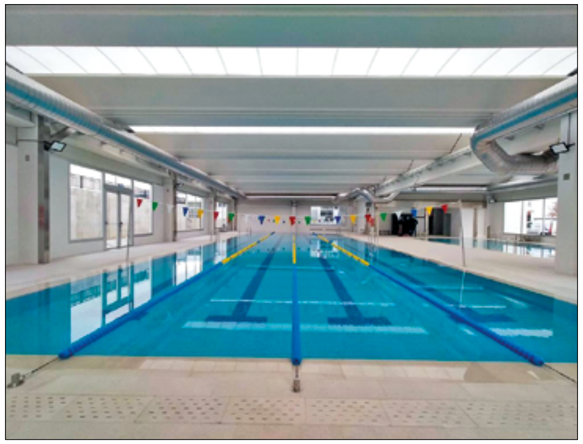

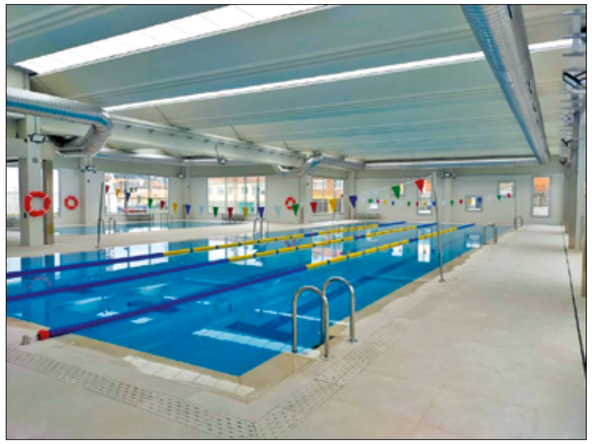

Antonio Botella

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela, a través de las Concejalías de Urbanismo y Deportes, informa de la apertura de la piscina municipal cubierta en El Lisadero. Una nueva instalación muy demandada en la localidad que ha supuesto una inversión con fondos propios de 1,1 millones de euros.

"La piscina consta de dos vasos, uno para iniciación y enseñanza de 12,5 x 5 metros, así como otro de 25 x 8,50 metros con cuatro calles de natación libre", destacó Francisco Javier González, concejal de Urbanismo, quien resaltó la energía solar y aerotermia de la piscina logrando asi un ahorro de costes muy importante para instalaciones de este tipo.

"Hemos cumplido con nuestro programa electoral, con una demanda histórica de la localidad ejecutando un proyecto acorde a las necesidades del pueblo y con una inversión municipal sin ayudas regionales ni estatales", manifestó Fernando Casado, alcalde del municipio, quien aprovechó la ocasión para invitar a vecinos de Robledo y aledaños a probar la nueva instalación deportiva.

La localidad ya disponía de una piscina de verano que se abre solo en época estival con una alta demanda y se hacía necesaria una instalación *indoor* para la práctica de la natación, una disciplina deportiva muy completa para todas las edades y que será un atractivo más de Robledo.

Se ha diseñado un vaso grande de cuatro calles para clases y práctica libre y el de aprendizaje completa esta nueva piscina del Centro Deportivo El Lisadero, con una excepcional oferta no solo para el deporte acuático sino también para el resto de actividades *fitness* y cardio. Con ello, Robledo dispone de una amplia posibilidad para la práctica deportiva sin olvidar instalaciones de gran demanda como el pádel cubierto o el campo de fútbol Eras del Cristo.

Hasta la fecha, cabe destacar el éxito en la apertura con una alta demanda, por lo que se han ampliado las jornadas gratuitas de puertas abiertas hasta el próximo domingo 30 de enero con el objetivo de que la gente pueda probar la nueva piscina y sus características.

Asimismo, se ha publicado la oferta de abonos, que van desde los 58€ para familias (unidad familiar hasta 17 años) hasta los 28€ del Superabono PLUS para los mayores de 65 años, 29€ para jóvenes o el individual de adultos (de 22 a 64 años) de 45€, todos ellos incluyen: uso de sala *fitness* en horario de apertura, uso de nado libre en piscina, más de 20 actividades dirigidas, descuentos en el área de salud (fisioterapia, nutrición), entrada a la piscina de verano (si el alta se mantiene a 31 de mayo) y descuento en las clases fuera del Abono.

"Creo que Robledo dispone ahora de unas instalaciones únicas en la comarca siendo un aliciente y atractivo para todos, así como una referencia. Ahora toca disfrutarlas y hacer mucho deporte", concluyó Casado.

CADALSO DE LOS VIDRIOS

Volvieron los Sábados Taurinos

Tertulia del 6 de noviembre.

Isidoro Rábanos

Después de una obligada ausencia durante 2020, debido a la pandemia de COVID-19 este pasado mes de noviembre volvieron los Sábados Taurinos a Cadalso de los Vidrios. Este año para celebrar su XV edición. Como novedad, este año, se han realizado en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, a fin de poder garantizar de manera más adecuada las medidas sanitarias, organizados, como ya es tradicional, por la Asociación taurina Cultural Cadalso.

El ciclo se inició el sábado 6 de noviembre, con la tertulia titulada José Cubero *Yiyo*. Príncipe del Toreo". En la misma intervinieron Alfonso Santiago, periodista y escritor, autor de la biografía de José Cubero *Yiyo*; Juan Cubero, banderillero de la cuadrilla de *Yiyo* y hermano del desaparecido torero; y Pablo Saugar *El Pali,* Banderillero de Yiyo durante muchos años. Fue esta una tertulia apasionante, llena de sentimiento y mucho cariño, en la que los intervinientes nos contaron su relación con José y cómo era como torero y, lo que es más importante, como persona. Un lujo que nos permitió conocer un poco más a José, un torero destinado a brillar con luz propia en el escalafón, que, a sus 21 años, era ya una figura indiscutible, pero que un toro de Marcos Núñez nos arrebató la posibilidad de disfrutarlo durante muchos años. Ese día murió el torero, pero nació el mito.

El sábado siguiente, 13 de noviembre, tuvimos la oportunidad de disfrutar de una auténtica lección sobre el manejo y crianza del toro bravo a cargo de Juan Pedro Domecq Morenés, propietario de dos de las más importantes ganaderías del campo bravo español, Juan Pedro Domecq y Parlade. La intervención de D. Juan Pedro no solo nos permitió conocer más en profundidad sus vacadas, sino aprender mucho sobre la crianza del toro, sobre su sanidad, alimentación, manejo y sobre otras muchas cosas que, a su juicio, hay que tener en cuenta o pueden influir en el comportamiento del toro bravo. Toda una lección magistral de defensa del toro y de un encaste, Domecq, creado por su bisabuelo y del que se siente muy orgulloso y defiende a capa y espada.

Para el día 20 estaba programada la intervención del maestro Paco Ureña, pero su percance en la plaza de Abarán, Murcia, que le produjo una grave lesión en las vértebras y que le obligó a guardad absoluto reposo, obligó a aplazarla hasta que el maestro esté en condiciones de desplazarse hasta nuestra localidad, ya que nos ha manifestado su gran interés por estar con nosotros. Esperamos que en breves fechas podamos tenerle con nosotros

El ciclo se cerró este año con un broche de lujo. Puede parecer un recurso fácil para acabar un artículo como este, pero no es así, ya que esta afirmación responde a la más absoluta realidad. El día 27 de noviembre tuvimos el lujo y la oportunidad de charlar y conocer mejor a una de las mayores figuras del escalafón de toreros de plata, Fernando Sánchez. Sin duda alguna, Fernando es, hoy en día, uno de los mejores, por no decir el mejor tercero del escalafón. Con él aprendimos la importancia que tienen los terceros hoy en día, además de muchos otros secretos de la lidia que pasan muy desapercibidos a los aficionados.

Cabe destacar la gran afluencia de público que ha habido en las tres sesiones de estos XV Sábados Taurinos. Todos los días se ocuparon todas las plazas disponibles en el Salón de Actos, así como la participación e implicación de los asistentes realizando preguntas y generando una dinámica de debate muy enriquecedora.

Como hemos señalado, aún queda pendiente el coloquio con el maestro Paco Ureña, que en cuanto tengamos cerrada la fecha publicitaremos adecuadamente. Pero los Sábados Taurinos son como San Fermín, justo al día siguiente de finalizar esta edición ya estamos empezando a organizar la de 2022, que esperemos tenga el mismo o más interés.

VALDEMORILLO

Un cartel grande

Cayetano durante la presentación en Madrid del cartel de la feria.

Nota de prensa

Valdemorillo entra en el circuito de las grandes ferias con unos carteles dignos de San Isidro a precios populares para emocionar con el espectáculo cultural que encarna la Fiesta en "una plaza abierta al éxito como La Candelaria". El 14 de enero tuvo lugar el acto de presentación del cartel ,conducido por la periodista Victoria Collantes. "Es hora de reinventarse, la tauromaquia tiene que hacerlo, nuestra Fiesta Nacional, tan castigada en esta pandemia, no se puede paralizar, porque es Cultura, así, con mayúsculas, como todo arte que emociona y despierta la sensibilidad que prende y hace afición", decía el alcalde Santiago Villena.

Se enunciaron las tres tardes de abono a lidiar del 4 al 6 de febrero, en las que el compromiso de las figuras, la apuesta del Ayuntamiento y el proyecto que ahora saca adelante la nueva empresa, Pueblos del Toreo, harán realidad una Feria sin precedente en la historia local, que quedó palpable por la expectación y sensacional acogida que ha despertado este año la presentación oficial de este San Blas 2022, que levanta ya la pasión por disfrutar de la novillada picada con sexteto de actuantes y las dos "espectaculares" corridas de toros donde harán el paseíllo Morante de la Puebla, Urdiales, Luque, Ferrera, Perera y Cayetano, diestro que allí mismo reconoció que su presencia en la Cubierta "es toda una declaración de intenciones".

Además de los seis diestros y los seis novilleros, el empresario Carlos Zúñiga destacó la atención que también se ha puesto en la elección de las ganaderías, "Montalvo por su triunfo en 2020, Zacarías Moreno por el gran momento que vive y las ganas de Morante de torear estos bravos, y Sánchez Arjona porque precisamente será la última vez que se lidien estos herrados de encaste Domeq". En nombre de la empresa, Víctor Zabala de la Serna agradeció el apoyo del Consistorio para presentar "no solo una feria, sino todo un proyecto", reconociendo que el objetivo ahora es "lograr dos llenos", dando máximas facilidades a la afición, con autobuses desde Madrid, Toledo y Guadalajara y la posibilidad de adquirir las entradas en tres puntos de la capital, el propio ayuntamiento o en internet.

VALDEMORILLO

Pasión taurina en la muestra que retrata más de cinco siglos de histórico vínculo con la tauromaquia

Nota de prensa

Desde el siglo XVI hasta el presente y con su proyección de futuro, la larga historia de *pasión* que vienen protagonizando Valdemorillo y la tauromaquia queda ya retratada, en sus fechas claves, en hitos inolvidables, en los nombres de tantos toreros y también de los muchos hierros que asoman a los carteles que cobran actualidad, junto a las propias imágenes que reflejan el continuo devenir compartido que trenzan el pueblo y su histórico vínculo a la fiesta de los toros. Un retrato detallado, veraz, sorprendente, salpicado de curiosidades y anécdotas, hilado por los titulares y las reseñas que a lo largo de décadas no han dejado de citar los festejos de San Blas, su repercusión y su importancia. El retrato de una verdadera *pasión taurina* que el Ayuntamiento decide ahora presentar en toda su dimensión real a partir de un fondo documental de gran valor, un material que por vez primera se reúne en una muestra *única* por su contenido y destinada, además, a perpetuarse para pasar a formar parte fundamental también del museo que se localiza en el propio coso de la Candelaria.

Desde las imágenes tomadas tanto tiempo atrás por el objetivo del mítico y recordado fotógrafo taurino Francisco Cano hasta los paneles donde asoma el dato sobre aquel primer testimonio gráfico de estos festejos taurinos publicado en 1885, de la explicación del porqué de celebrar las Fiestas Patronales en torno al 2 de febrero, ya que desde 1573 se conmemora así que en aquella fecha se velaran en la iglesia local los restos del emperador Carlos V y de la infanta Leonor de Austria en la última parada hasta completar su traslado al Real Monasterio de El Escorial; a la secuencia en la evolución de una feria que pasó de lidiarse entre palos a las puertas del consistorio a la portátil, terminando por contar con sede propia en el coso que ahora ofrece todas la ventajas de un plaza cubierta... Toda una historia que se prolonga desde hace más de cinco siglos y ahora despertará la atención y curiosidad de todos aquellos que se acerquen a visitar la exposición que se inaugura este 21 de enero a, las 19:00 h, en el acto que contará con la presencia de autoridades y vecinos.

Y no será este el único recorrido inaugural, ya que, en otro de los espacios de la Giralt Laporta, en la Sala Minerva, galería de acceso al Auditorio, aguarda también el reencuentro con el arte de Ángel Luis Castellanos. Porque justo al cumplirse una década desde que el polifacético Sveyk diera a conocer en esta villa la singularidad de su obra pictórica, despertando ya entonces expectación e interés a partes iguales, el robledano presenta una nueva selección de cuadros surgidos de esos trazos "en óleo y tierra" que hacen rayar la pintura en escultura, para brindar lienzos como los cerca de treinta que componen su nueva propuesta expositiva. Una exposición en la que cobran especial protagonismo los retratos de Morante, en un guiño a su presencia en esta Feria de 2022, y también de maestros como José Tomás y Talavante, entre otros, y donde no faltarán los detalles que también hacen brillar la esencia de la Fiesta entre las creaciones de Sveyk. Precisamente llevado de su compromiso por darle todo su apoyo, esta muestra cobrará incluso su dimensión solidaria, de respaldo a la tauromaquia y sus valores, motivo por el que el artista anuncia que rebajará en un 50% el precio de las obras expuestas, destinando en todos los casos parte de su venta, de producirse, como donación a la Escuela Taurina de Valdemorillo.

Ambas exposiciones podrán visitarse hasta finales de febrero, en horario de mañana y tarde de lunes a viernes, y los sábados de 11:00 a 13:00 h, salvo festivos. Además, se recuerda que en el caso da la Sala Vulcano, que aloja "Valdemorillo, pasión taurina", ésta permanecerá cerrada durante la celebración de espectáculos en el Auditorio.

Y el 3 de febrero, tercera exposición en cartel

Completando la relación de muestras organizadas por el Ayuntamiento en coincidencia con la celebración de sus Fiestas Patronales, también se anuncia ya la inauguración, el próximo 3 de febrero, festividad de San Blas, de la exposición que en este caso se abrirá al público en el Museo Taurino de Valdemorillo, instalado junto a la Puerta Grande del coso. Allí, y en paralelo a la celebración de la Feria, se podrá descubrir la obra de Menchu Marcos. Artista autodidacta, ganadora del primer premio en varios certámenes de pintura rápida, esta madrileña afincada ahora en tierra abulense dará así a conocer la particularidad de su técnica, caracterizada por incluir óleo y empastes con *gesso*, lo que *provoca* el relieve que ofrecen sus creaciones que, sin llegar al hiperrealismo, asombran por el efecto que logra, buscando, como apunta la propia autora, conseguir que el espectador "escuche al torero" para que vea lo que transmite lo recreado en estas pinturas, "porque más allá de la pose o de un traje bonito, hay una historia que contar".

COMUNIDAD DE MADRID

La CAM estudiará nuevas medidas para reforzar la tauromaquia junto a la Fundación Toro de Lidia

Nota de prensa

La Comunidad de Madrid estudiará nuevas propuestas para reforzar la protección de la tauromaquia, catalogada como Bien de Interés Cultural en España. Así lo confirmó el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, durante una reunión con Victorino Martín y Borja Cardelús, presidente y director general, respectivamente, de la Fundación Toro de Lidia. En este encuentro, celebrado el 17 de enero y en el que también participó el director del Centro de Asuntos Taurinos, Miguel Abellán, se hizo balance de los proyectos llevados a cabo en la primera edición de la Fiesta del Toro, iniciativa en la que ha colaborado el Gobierno autonómico con una aportación de más de un millón de euros. López, que tendrá en cuenta los planes y propuestas de esta organización para 2022, subrayó el "ejemplo de resistencia" del sector y de los aficionados para revitalizar la actividad en las plazas con "paciencia, valentía y tesón", pese a las dificultades de los últimos años.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN A21

ALDEA DEL FRESNO
BAR COSMOS
Ctra. Chapinería, s/n
91 863 73 73
HOTEL RURAL EL JARDÍN
Ctra. de Madrid, 12
646 848 641
MESÓN LOS CONEJOS
Ctra. de Madrid. 10
91 863 62 04

BRUNETE
AGROBRUNETE
C/ Madrid, 14
91 815 91 64
AYUNTAMIENTO
CENTRO DE SALUD
BIBLIOTECA

CADALSO DE LOS VIDRIOS
AUTOSERVICIO LÓPEZ MARTÍN
Calle Real, 49
91 864 15 36
BAR TRANSILVANIA
Ronda de la Sangre, 20
619662040
CASA MONCHO
Ronda de la Sangre, 22
91 864 11 11
CARNICERÍA JUANITO Y JOSE
C/ Juan R. Jiménez, 4
91 8640484
FERRETERÍA CADALSO
C/ Juan Ramón Jiménez, 7
91 864 07 68
PELUQUERIA ANLLY
C/ San Antón, 6
91 864 05 50

CEBREROS
AUTOSERVICIO DÍA
Avda. Constitución, 31
91 863 08 32
HIPER BAZAR
Ctra. de El Tiemblo, 18
640 068 799
PESCADERIA DAVID
Travesía de la Iglesia
669 461 143

CENICIENTOS
SUPERMERCADO FERMOSEL
Avda. Madrid, 20
91 8642763
GASÓLEOS SIERRA OESTE
Claudio Sánchez Albornoz, 108
91 864 24 42
BAR EL GUIJO
Avda. de Madrid, 10
615 81 76 74
BAR LA PARADA
Avda. de Madrid, 35
676 000 093
CARNICERÍA DIEGO ZURDO
Plza de los Caños, 14
91 864 20 54
CARNICERÍA TELEX
Avda. de Madrid, 20
91 864 26 01
CHURRERIA AVENIDA
Avda. de Madrid, 33
695 318 935
HIPER BAZAR
Avda. de Madrid, 52
635 836 184
HOSTAL RESTAURANTE LAS PEÑAS
C/ Los Caños , 118
91 864 23 12

MUEBLES DE COCINA CJ
C/ Peligros, 5
91 864 20 85
PESCADOS Y MARISCOS EL MAR DE CENICIENTOS
C/ Real, 23
662 077 631
PANADERIA PASTELERIA LAURA
Calle Doctor Fleming, 2
676918788
PANADERIA BOLLERÍA LA TAHONA
C/ Libertad, 16
666362725

COLMENAR DEL ARROYO
CARNICERÍA ROBERTO SANZ
C/ General Franco, 11
650 048 105
RESTAURANTE CHICOTE
C/ General Franco, 1
91 865 12 26
AUTOSERVICIO SIMPLY
C/ General Franco, 22
91 8651517
ETCÉTERA
C/ Real, 1
91 8651139

COLMENAREJO
PAN DE GALA
Plza Constitución, 5
91 8589155
CERVECERIA EL CHATEO
PINCHOS Y TAPAS
Calle las Cruces, 17
689828119
MASCOTAS Y MASCOTAS
Calle Vistalegre, 24
378424516

CHAPINERÍA
BAR CASA KAKE
Plza Eloy Gonzalo, 3
620 869908
ESTANCO AMPARO MIRANDA
C/ Prudencio Melo, 18
91 865 20 70
MESON LA PLAZA
Plza. Constitución, 3
679 227 733

EL TIEMBLO
PUB LAS VEGAS
Paseo de Recoletos, 23
91 8625331
SUPERMERCADO JOALTE
Pza. Maestro Piquero, s/n
91 862 54 61

EL ESCORIAL
CARNICERÍA ALBERTO PALOMO
Avda. de la Constitución 5,
91 890 03 09
MILAR
C/ Alfonso XII, 14
91 8900068- 6460068
PANABE REPARACIONES DE BUENA TINTA
C/Independencia, 2
91 890 08 11- 629 160 584

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA
CARNICERIA FRESNEDILLAS
Ctra. Robledo, 1
91 898 90 19
CASA DE COMIDAS 'AMADOR'
C/ Real, 57
91 898 90 44

LA ADRADA
BAR AVENIDA
Avda. Castilla León, 35
91 867 12 78

BAR CHURRERÍA SCALA
Calle La Iglesia, 5
618 444 048
FRUTERÍA CARLOS
C/ La Nava, 12
695 088 794
RESTAURANTE EL AULA
C/ Escuelas, s/n.
91 867 23 22

MÉNTRIDA
ASOCIACION BIADIS
Avda, Félix Arranz, 45
608 66 32 07

NAVALAGAMELLA
SUPERMERCADOS HNOS. GAMELLA MARTÍN S.L.
C/Miralcampo,1
918988246
CERVECERÍA MADDNES TOWN
Plaza Dos de Mayo, 2
615064096
PAPELERÍA ESTANCO
C/ Antonio Chenel (Antoñete)
918988364

NAVAS DEL REY
ALIMENTACIÓN CASA FLORY
C/ Viento, 3
91 865 02 49
CÁRNICAS JOAQUIN
Plaza España, 14
91 865 00 04
CARNICERÍA CHARCUTERÍA HERMANOS BELMONT MARTÍN
Avda. de Madrid, 25
638 337 973
LA TAHONA DE JESUS
C/ Real, 10
91 865 01 02
RESTAURANTE 'LAS CASAS'
Sandro Pertini, 10
91 865 00 13
RINCÓN DEL CARMEN
C/ Soledad, 10
91 865 03 06

PELAYOS DE LA PRESA
MESON EL HUERTO
Avda. Marcial Llorente, 43
91 864 53 21

ROBLEDO DE CHAVELA
BAR 'RINCON DE CHARLY'
Plaza Piedita, 10
655 432 360
CERVECERÍA TANFANYS
C/ Constitución, 26 loc.1
91 899 83 44
MAXCOOP
C/ Emilio Parra Gasque, 2
91 899 53 41
CARNICERÍA MARIANO
Calle Traspalacio, 22
91 899 81 68

ROZAS DE PUERTO REAL
SUPER MERCADO CARRERA
Avda. Constitución, 30
91 864 87 38
RESTAURANTE CASA ANTONIO
Crtra de Navalcarnero a Rozas 7
91 864 87 65
URBANIZACION ENTREPINOS
SUPERMERCADO UDACO
Avda. de La Coruña,1
918 44 12 16

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
BAR POINCARE
C/ Corredera Alta, 5
91 861 05 31

BEEP SAN MARTIN-MOVISTAR
C/ Manantial, 2 l. 5
91 861 17 14
VETERINARIO 'VALDEIGLESIAS'
C/ Corredera Alta, 30
91 861 06 65

LADY ANAIS
C/ Ávila, 8

SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
AYUNTAMIENTO
Plaza de la Constriución, 1
91 899 90 12
CENTRO DE SALUD

SANTA MARIA DEL TIÉTAR
AYUNTAMIENTO
RESTAURANTE BAR CASA FERMÍN

SOTILLO DE LA ADRADA
BAR CASA MELANEO
Plaza de Abajo
91 866 02 28
CENTRO DE SALUD
HOGAR DEL PENSIONISTA

VALDEMORILLO
PASTELERÍA VIENA NIEVES
C/ La Nava, 17
918990105
SIMPLY
Camino Robledo de Chavela, 115
918993334
CARNICERIA CASILLAS
C/ Los coches, 1
91 899 09 63
PELUQUERÍA CABALLEROS BARBER'S
Centro Comercial Valdemorillo 2ªplanta
Avda Plaza de Toros.1
91 899 03 22
SIMPLY
C/ La Fuente, 11
918990109

VILLA DEL PRADO
BAR EL RUEDO
C/ Soledad, 10
91 862 09 86
BAR LA CANTINA
Avda Constitución 6
639125420
CAFETERIA 'PIRAMIDES'
Avda. Generalísimo, 76
CARNICERIA ISLAMICA
C/Ntra. Sª de la Poveda, 7
91 862 00 42
CARNICERIA TRES METROS
Avda. Constitución, 20
91 862 20 42
ESTANCO PRENSA PILI
C/ Escalona, 1
91 862 00 46
CAFETERÍA RESTAURANTE EL SECRETO
Avda. Juan Carlos I, 41
91 8620729 608195179
GALICHA S.L.
C/ Oficios, 2
91 862 02 08

PANADERÍA PAN CHEF
C/ Santiago, 2
91 862 10 52

URBANIZACION EL ENCINAR
SUPERMERCADO EL ENCINAR
C/ Muérdago, s/n
699 04 99 44
SUPERMERCADO UNICO
C/ Coscoja, 147
91 8674936

VILLAMANTA
BAR DE COPAS ALBERO
Avda. Libertad, 24
636760306
ESTANCO H. RODRIGUEZ
Plaza Rey Juan Carlos I
659 270 328
FRUTERIA VILLAMANTA
Calle Roma, 15
631361303
PANADERIA HNOS NUÑEZ DEL PRADO
Calle Roma, 8
615396293
REST. CAFETERÍA SANZUR
C/ Libertad, 40
9108136250
RESTAURANTE CASA JUDAS
Avda. Libertad, 31
91 8136815

VILLAMANTILLA
PASTELERIA SFIZIO
Calle Antonio Rofazza, 11
661957791

ZARZALEJO
Zarzalejo pueblo
BAR RESTAURANTE 'POSADA'
Plaza de la Constitución, 2
91 899 26 90
CARNICERÍA F.J. MANZANO
Avda. Cruz Verde, 27
91 899 24 55
PANADERÍA La Chiqui
Avda. de la Cruz Verde, 40
91 899 21 03
Zarzalejo Estacion
PANADERÍA La Chiqui-SUPER CADA DIA
Paseo de la.Estación, 46
91 899 20 31
CARNICERÍA F.J. MANZANO
Avda.Estación, 58
91 831 00 81
RESTAURANTE 'LOS ALAMOS'
Avda. de la Estación, 37
91 899 22 92

VILLANUEVA DE LA CAÑADA
CASA DE COMIDAS 'AMADOR'
C/ Real, 1
91 815 69 13
AYUNTAMIENTO
BIBLIOTECA
CENTRO DE SALUD
CENTRO CULTURAL

Robledo De chavela

Ayuntamiento de
Robledo de Chavela

¡Dragonízate!

Déjate hipnotizar por los Dragones de Robledo

Los conoces? A qué esperas!

www.espacioroble do.com